PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,953 | Montevideo, Sábado 9 de Noviembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Batellère número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 9—Santos Teodoro, Orestes y Ursino.

Sol sale 4 horas 52 minutos—pónese 6 horas 32 minutos; cuarto creciente el 12.

Van 312 dias del año transcurridos, faltando 53.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 9

1824—Elecciones de dos diputados y un senador para representar al Estado Cisplatino en el Cuerpo Legislativo del Imperio.

1843—El Jefe Político de la Capital doctor don Andrés Lamas, propone al Gobierno el establecimiento de una casa de moneda cuyo pensamiento, aceptado por éste, es probijado por la Asamblea, la cual, con fecha 2 de Diciembre, encarga á aquel comisionado la realización de la idea.

1877—Espantosa catástrofe en el cuartel de artillería de la Plaza de Artola de Montevideo, producida por la explosión de pertrechos de guerra, ocasionando gran número de muertos y heridos.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía cómico-dramática española, dirigida por el primer actor José Tallaví.

Sábado 9.—Estreno en español del drama en cuatro actos de Hermann Suderman «Magda» y la comedia en un acto «La Azucena».

TEATRO URQUIZA — Compañía dramática española dirigida por el notable primer actor Mariano Galé.

Domingo 10—Ultima funcion «Los dos pilletes».

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 9—La copa encantada, La gatita blanca, El pícaro mundo, Los trasnochadores.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y dias festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

GRAN SALON «CINEMATÓGRAFO POPULAR»—Calle Yacaré núm. 12—Todas las noches función y variación de programa. Precios de las localidades: entrada con asiento $ 0.20, menores 0.10.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhou"—Baños de mar, frios y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 331 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 181.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado.—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2031.oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 29 de 1907—Juan P. Musto, escribano público. 2213-ob-29-v nbre.15

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en los autos promovidos por los sucesores de doña Salustiana Campos de Acosta sobre información y rectificación de partidas, se ha dictado la sentencia siguiente:—«Octubre 23 de 1907.—Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal—y en mérito de lo que resulta de la información producida, se declara justificado el estado civil de Purificación Acosta, como hijo legítimo de don Antonio Acosta y doña Salustiana Campos—y manifestándose por los testigos don Rafael Perdomo, don José Mariano Montero y don Guillermo Oliver, al ser interrogados, que el verdadero apellido de la causante es "Campos" y no "Ocampo" como se lee en su partida de matrimonio, en la de defunción y en la de nacimiento de su hijo Francisco Beltrán, procédase á rectificarse esas partidas, las que se desglosarán de los autos y serán remitidas con el testimonio correspondiente, al Registro de Estado Civil, publíquese esta sentencia, por diez dias en dos diarios de la capital, hágase la respectiva comunicación á la Junta Eco. Administrativa de Rivera.—Vencido el término de los edictos y agregados los diarios, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, protocolícese en el Registro del Juzgado, expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.»—Guadalupe, Octubre 29 de 1907.—Sebastián C. Sagarra, escribano público. 2218-ob-30-v nb 12

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña Paula Cabara de Cerisola, citándose á la vez, á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 2244-nov.5-v-nov.16

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Adán de Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella, por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, noviembre 7 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 2258-nb7-v.nb19.

COMERCIALES

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, hierro y otros minerales, denunciada por don Alfredo Horne Lavalle con el nombre de "Maestic" y ubicada en el Departamento de Minas, en campos de Fuentes, fracción actualmente ocupada por don Fermin Gadea, en Polanco de Barriga Negra, entre los arroyos de Laureles y Barriga Negra.

Y de conformidad con lo que dispone el art. 38 del Código de Minería, se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario. 1081-oct.12-v.15

LICITACIONES

AVISO—Por resolución de la Junta Económico-Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el empedrado de adoquines en algunas calles de esta villa con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la secretaria de esta Junta.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado hasta el dia 15 de Noviembre próximo venidero, á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Junta el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encuentra ninguna aceptable.—Guadalupe, octubre 20 de 1907.—José Olaondo, secretario. 2205-ocb-29.

VARIAS

VACA NUEVA CON CRIA PEQUEÑA—RAZA LECHERA—Doce litros diarios como minimum. Se desea comprar, 8 de Octubre 114, de 9 á 12 m. 2240-nbre-4

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.

Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R. 2241-nb-4

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES—Montevideo, Octubre 22 de 1907.—Habiendo resuelto la Dirección de Parques y Jardines efectuar una exhibición de flores en el Prado, en los dias 15, 16 y 17 de Noviembre próximo, se invita á los propietarios de jardines y floricultores, á exponer flores.

Los pedidos de local pueden hacerse hasta el 10 de Noviembre en la secretaria de la Dirección.—Francisco de Viana, secretario. 2172-oct.23

SIRVIENTA—Para todo servicio se necesita en calle Agraciada 282. n.2233-v.nb-9

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Kruger» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.

Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén. 2234-v.nb-21

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con explendido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor paraje del departamento para comercio, por la posición que ocupa la casa, y rodeada de explendido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por via de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10—Montevideo.—Pedro L. Ramos. 2157-v-db.30

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"

Reunión de Asamblea General Ordinaria

20 DE NOVIEMBRE DE 1907

Segunda convocatoria

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el 28 del corriente, por no haber concurrido el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 20 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General ordinaria la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el dia 12 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 29 de 1907.

El secretario.

2200-oct.28-v-nov.20

Capitania General de Puertos

Concurso de prácticos del Puerto

Montevideo, Octubre 29 de 1907.

Con autorización superior, llámase á concurso para llenar las vacantes de prácticos del Puerto de Montevideo.

Para poder ser admitido en el concurso, todo aspirante debe presentar los documentos que prueben:

1.o Que es ciudadano de la República;

2.o Que es mayor de edad y menor de sesenta años;

3.o Que ha navegado tres años como minimum, en clase de capitán ó patrón, ó que es práctico diplomado de la matrícula nacional; y

4.o Que no tiene defectos de visión ó de oído ó alguna otra enfermedad que lo inhabilite para el desempeño del cometido de práctico. Para obtener este documento, los aspirantes deberán concurrir el dia 4 de Noviembre entrante á las dos hs. p. m. al Hospital de Caridad (calle Maciel), donde serán reconocidos por el señor Jefe de Sanidad Militar.

Los documentos mencionados deberán presentarse, á más tardar cinco dias antes del concurso que tendrá lugar, en el salón de recepción de esta Comandancia, el 18 del mes anteriormente citado y dias siguientes, de 2 á 6 p. m.

Guillermo Lyons,
Capitán General de Puertos.

2208-ocb-29-v. nbre.18.

Junta Electoral de Montevideo

La Junta Electoral de Montevideo, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 62 de la Ley de Elecciones en vigencia, hace presente á los ciudadanos que tengan que renovar sus boletas por pérdida ó destrucción de las otorgadas por las Comisiones Inscriptoras en los periodos anteriores ó por cualquier otra causa, que deben gestionar la renovación que corresponda por escrito y en papel común, especificándose en la solicitud, la fecha, sección y número de la boleta que se desea obtener, hasta el 16 de Noviembre entrante, después de cuyo plazo no serán atendidos en manera alguna.—Montevideo, Octubre 24 de 1907.—Agustin Piera, presidente; Juan A. Cachón, secretario. 2183-v-16-nov.

RECLAMOS

EL SIGLO
MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 9 DE 1907

PERSONAJES DE LA RESTAURACION

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, Octubre de 1907.

Retratos muy verídicos, rasgos característicos, frases imprevistas, de los hombres de la Restauración, en Francia y en Europa, es lo que forma el segundo tomo de las *Memorias* de la condesa de Boigne, recientemente publicadas.

Mme. de Boigne siguió á su padre, el marqués de Osmond, que había sido nombrado embajador en la corte del rey de Cerdeña; así que pudo hacer una descripción bastante picante de la corte de Víctor Emanuel 1.°, el cual, de su destierro en Cagliari, había traído un ardiente deseo de volver á restablecer todo como estaba antes del *Novant' Ott* (tradúzcase: 1798, antes de la revolución).

Los oficiales que habían obtenido grados superiores, no podían continuar en el ejército si no volvían á ser simples cadetes. Lo mismo sucedía en la administración y en el foro.

La única excepción á la ley del *Novant'ott* fué en favor del cobro de los impuestos, observa irónicamente Mme. de Boigne; los franceses los habían triplicado, y su majestad se conformó con este cambio, sin la menor objeción.

En Turín conoció á M. Jules de Polignac, futuro ministro de Carlos X, que pasó por la capital de Piamonte, encargado por Monsieur de una misión secreta en Roma, en favor de los obispos que no habían querido reconocer el concordato.

«Estuvo bastante tiempo en Turín, escribe ella. Los jesuitas empezaban á ser poderosos y recurrió á ellos para obtener la cruz de caballero de la orden de San Mauricio. Nunca he podido explicarme el deseo de obtener esa ventaja, tratándose de un hombre de su fama y de su posición. Su conversación no desdecía de sus actos. Un día nos decía que tenía muchos deseos de ser nombrado ministro del rey de Francia, no porque se creyese más hábil que otros, si no porque le parecía una cosa muy fácil, hacerse cargo de un ministerio. La única condición que iba á exponer sería esta: por diez años las carteras de hacienda, del interior, de guerra, de relaciones y, sobre todo, de policía, estarían á su cargo exclusivo. Así respondería de todo y sin el menor cuidado».

Otra vez, conversando de los continuos desórdenes que se producían en el Delfinado, y que venían atribuidos á los compradores de los bienes de los emigrados, dijo M. Jules Polignac:

—La culpa es del gobierno. He propuesto un remedio muy fácil para evitar todo esto. No lo quieren emplear y eso que garantizo su eficacia.

—¿Qué remedio es este?

—Ofrecí tomar 10 mil soldados, ir sucesivamente en todas las provincias, expulsar á todos los nuevos propietarios y volver á restablecer los antiguos. Nadie se atrevería á protestar disponiendo yo de una fuerza tan considerable.

—

No faltan tampoco rasgos característicos respecto al duque de Angulema.

El marqués de Osmond fué uno de los primeros en saber la proclamación de Napoleón, después de su evasión de la isla de Elba; mandó su hijo á avisar al duque de Angulema. Lo encontró en Nimes.

Esto era muy importante: el duque en vez de pedir más informes al joven mensajero, se conformó con hacer algunas observaciones sobre los pantalones que llevaba.

Esta minuciosidad era muy propia de él. Léase lo que Mme de Boigne escribe á este respecto:

«El carácter del duque de Angulema es tan disparatado y extravagante que, en las raras épocas de su vida, puede representarse como un príncipe sabio, piadoso, valiente, ilustrado, ó sinó fanático, imbécil y casi estúpido, sin faltar á la verdad».

Nos cuenta todas las ruindades de que fué víctima el duque de Orleans, con los cuales se le quiso hacer expiar la parte que tomó en la Revolución: nos hace una descripción lamentable del duque de Borbón; revela sin ambajes la pasión de Talleyrand para la duquesa de Dino y contrariedades que tuvo con su mujer.

Ella conoció á Mme de Krudener, que tuvo tanta influencia sobre Alejandro I, y nos hace saber de que medios se valió esta mujer para llegar á tanto:

«Continuamente decía á Alejandro que era el más poderoso de la tierra y que por lo tanto sus oraciones tenían un poder enorme. Le pedía que rezase para ella, para Rusia y para Francia. Con esta hábil adulación le hacía hacer todo lo que ella quería. Lo hacía ayunar, dar limosnas é imponerse muchas mortificaciones.»

Concluiremos con esta anécdota:

La viscondeza de Vaudreuil, hermana del duque de Caraman, llegó un día asustada á la embajada de Francia, en Londres.

El embajador era M. de Osmond.

Se acababa de publicar el decreto del 15 de septiembre, disolviendo el parlamento.

—Le compadezco, señor de Osmond. Usted se va á encontrar en una situación muy crítica.

—¿Por qué, señora?

—¿Le parece poca cosa disolver el parlamento?

Los ingleses nunca podrán creer que esto sea posible.

Mi padre le aseguró que esto era muy común en Inglaterra.

—Usted convendrá que si los ingleses disolvieran el parlamento, no tendrían la desvergüenza de convocar á nuevas elecciones!

Tal era la educación política de las mismas damas de corte de aquel entonces.

F. G.

NOTAS DE FENIX

La piscicultura ideada por el ministerio de Agricultura argentino, con importación de huevos de trucha y otros peces de los Estados Unidos, puede considerarse fracasada, en sus experimentos en poblado, es decir, en la zona de la república, dentro de la cual, hubiera podido ser aprovechada por la pesca. En lo que se refiere á los lagos andinos y á los ríos y arroyos del desierto, allá la soledad cubre con su misterio los resultados obtenidos. Pero, en el sud de Buenos Aires, en Córdoba y en otros parajes, donde se han echado los huevos importados, nadie ha visto hasta ahora un solo pecesito ni menos las truchas arco iris, ni de otras variedades que prometían los iniciadores desde sus bufetes.

Los huevos importados han resultado en su gran mayoría «hueros» y los pocos fecundados, produjeron crías tan degeneradas y hambrientas, que se devoraron entre ellas, para luego, suicidarse por hambre, el último sobreviviente del familiar banquete ugolinesco.

La aclimatación del pez exótico, por el mismo sistema, ha fracasado en todas partes donde fué ensayada.

***

Mucho interesa á nuestro comercio el estar al cabo de los proyectos y empresas encaminados á transacciones con el Paraguay, con prescindencia ó sin ella del puerto intermediario de Montevideo.

Hace algunos días que habló el telégrafo de una nueva línea de navegación. Dicha noticia, breve y obscura, tuvo el origen de que instruye la siguiente nota de *El Cívico* de la Asunción:

«El señor Wiengreen, cónsul del Paraguay, en Hamburgo, en su último viaje, consulté con los nombres del gobierno, si darían facilidades á la Compañía hamburguesa de vapores para establecer una línea al Paraguay. Aquí se le contestó favorablemente.

Un telegrama de él recibido en el ministerio de Relaciones, dice así:

«Compañía Hamburguesa resolvió establecer línea Asunción, construyendo en seguida flota fluvial.—*Wiengreen*.»

La compañía de que se trata es universalmente conocida. La incorporación del poderoso contingente á las fuerzas vivas, redundará eficazmente en beneficio de la producción nacional restringida á consecuencia de los altos fletes.

La instauración de las empresas de transporte, por la concurrencia que establece, beneficia altamente al país.

La Compañía hamburguesa construirá por su cuenta los muelles necesarios que entregará al gobierno, pero á condición de que sólo sus buques harán en ellos operaciones de carga y descarga. Construirá también depósitos para las mercaderías. La Compañía no pide al gobierno subvenciones de ninguna naturaleza».

***

En la república Argentina se están haciendo experimentos encaminados á que el ser humano pueda alimentarse de aire.

Los primeros pasos, en ese camino de progreso, los mencionan los siguientes párrafos de un periódico de aquel afortunado país:

«Poco envidiable, es por cierto, la situación de los maestros de escuela de La Rioja.

«Como que van corriendo seis meses enteros sin que perciban un sólo centavo de sus sueldos!

«A tal extremo se ha llegado que, según información abonada, algunos de aquellos se han visto en el caso de aceptar trabajo á jornal, para no morirse de hambre».

***

Hay algunos datos muy curiosos y que tienen cierta atingencia con nuestra producción, en el «Anuario general de estadística» de la República Argentina correspondiente al año 1906.

Nos concretaremos á artículos cuya importancia se ignora generalmente, no obstante, ser objeto de considerable tráfico ó señalan formas de comercio llamadas á desarrollarse muy pronto.

El avestruz, por ejemplo, suministra la pluma que se envía en cantidades considerables á Europa, sobre todo, á Francia, Alemania y Bélgica. La producción durante el año ha sido de 75.000 kilos, siendo de notarse que á la República Oriental del Uruguay corresponde más de la mitad de esa cifra.

Son más curiosos por referirse á un comercio mucho menos conocido, las cifras de la exportación de alas y plumas de cóndor. Alemania es el mejor mercado, pues durante el año, importó de aquel país 1541 alas y 1000 kilos de plumas, todo lo cual, representa un valor de 15.000 pesos. A Francia se exportaron 322 kilos.

Ambas naciones reciben también en cantidades cada año crecientes plumas de otras aves. La estadística indica una exportación anual de 5745 alas y 7000 kilos de pluma de chajá, 6651 kilos de pluma de gaviota y 131 de plumas de garza, figurando también, con un total de 2882 kilos, durante el quinquenio de 1902|6 la pluma de tuyango.

El cuero de nutria se expende también en grandes cantidades. Se embarcaron durante el año 436 000 kilos, de los cuales, más de 380.000 corresponden á Alemania, distribuyéndose el resto en Inglaterra, Bélgica y Estados Unidos. Comienza también á desarrollarse el comercio de cueros de liebre, pues los primeros 323 kilos se exportaron en 1906 para Alemania. En cuanto á la carne de liebre, la exportación que fué de 7000 kilos, se dirigió exclusivamente á Inglaterra y Africa.

Añadiremos, para terminar, que durante el mismo año, la República Argentina exportó 22.252 kilos de barba de ballena, 3416 kilos de cuero de carpincho, 17.213 kilos de pelo de cerdo, 13.000 kilos de pluma de gallina, 8718 toneladas de hierro viejo y 5572 docenas de huevos, este último artículo destinado al Africa del Sur.

***

El *Diario Oficial* del Brasil ha publicado los decretos que crean vice-consulados de esa nacionalidad, dotados con 4 contos de reis anuales, en Artigas, San Eugenio y Santa Rosa del Cuareim.

***

La delegación civil y militar uruguaya, que hoy se embarcará con destino á Río Janeiro, en el vapor *Nile*, va acompañada del beneplácito popular, en virtud de la efeméride, á cuyo festejo ha de asociarse en nombre de este país.

La proclamación de la república vino á crear un nuevo vínculo entre brasileros y uruguayos, y á ese sentimiento cívico, de carácter permanente, se unen hoy circunstancias imprevistas, que no pueden menos de influir en el sentido de que se avive y se fortalezca más y más en el espíritu de los unos y de los otros.

Ahora nos toca ser huéspedes de la cordialidad y la cultura brasileñas, en una ocasión gratísima, y es lícito esperar que esta visita, de leal afecto, ha de contribuir á que las cabezas dirigentes se empeñen en buscar soluciones justicieras, á problemas que afectan la industria, la navegación y el comercio de ambas naciones.

Mañana seremos nosotros quienes nos esmeraremos en retribuir la acogida de que va á ser objeto la delegación, cuando se eche anclas en este puerto la flota brasilera que ha de repatriar los restos de uno de sus más ilustres marinos, del almirante Saldanha da Gama. A buen seguro que, llegada esa oportunidad, la sociedad y el gobierno uruguayos no han de escatimar agasajos y demostraciones de sinceras y arraigadas simpatías.

***

Días pasados, por iniciativa del jefe de policía de la capital paraguaya, se reunieron en su despacho todos los libreros, litógrafos y otros industriales, que fabrican ó venden tarjetas postales.

El objeto de esa reunión lo expresan los siguientes párrafos de un periódico:

«El señor jefe de policía les insinuó, basado en consideraciones oportunísimas, la conveniencia que existía de no editar ó de suspender la venta de tarjetas postales que tengan vistas de indios ó de ciertas costumbres populares, que no pueden ni deben servir de base al extranjero para juzgar de nuestro adelanto y cultura; y terminó pidiéndoles manifestaran su opinión al respecto.

«Todos los circunstantes se pronunciaron completamente de acuerdo con el parecer del señor García y se comprometieron á inutilizar todas las postales que contengan dichas vistas y no imprimirlas más en lo sucesivo».

Se comprende fácilmente el alcance de la plausible medida adoptada por aquel funcionario público: una figura, una escena de costumbres que se desarrolla fuera de los centros de población, con tendencia á desaparecer y que en manera alguna, representan la fisonomía social del país, si cae lejos de aquí, en manos de ignorantes, puede servir para alimentar ideas tan injustas como desfavorables á la cultura sudamericana.

***

Espigamos en un artículo de *El Nacional* de Buenos Aires los siguientes conceptos, que destilan fraternal afecto hácia el Uruguay y el Brasil especialmente:

«...Dados los sentimientos de especial antipatía que nos profesan los brasileros y el viable chanismo oriental, á ninguno de nosotros se nos ocultó que la insólita reclamación del otro lado, traía miras de protocolizarnos la consabida fábula del macaco que sacó las castañas de la hornalla por medio del pobre gato.

Y tal sucedió, en efecto. Obedeciente á las sugestiones del macaco diplomata del Río, al pobre gato de la cancillería oriental, se le va la mano en nuestras castañas y se arma la gorda internacional.

«...El país estaba bajo la presión de un ultimátum. Y nuestro canciller, tan fresco, lo dejaba sin respuesta con una desidia incalificable. Parecía complacerse en mojarle la oreja á los orientales. Se diría que andaba buscando hacer reventar la conflagración continental. E iba á salir con su gusto. El canciller uruguayo ya se había puesto al habla con su colega de Río. El Brasil solicitaba antecedentes oficiales. El Paraguay pensaba hacer lo mismo. Estados Unidos se proponía intervenir!!...

«...El incidente ha terminado con una victoria argentina. El cuadrumano del trópico se llamará á sosiego ante el fiasco del gato intercesor. Tío Sam desistirá de sus oficiosidades protectorales. Y en medio de la tranquilidad restablecida, la soberanía argentina, firme como nunca y el canciller triunfante en toda la línea».

—En otro artículo, dedicado á combatir la actitud enérgica de nuestro apreciable colega *La Democracia*, el mencionado diario argentino manifiesta en estos términos, cual sería una de las consecuencias inmediatas de la ruptura de relaciones:

«Sabe que se cuentan por decenas de miles los orientales blancos que se han radicado en nuestra tierra y por miles y miles los hombres de su credo que viven los mismos postulantes argentinos.

«Sabe que ha habido momento en que para la provisión de puestos en nuestra administración pública, los orientales emigrantes han tenido preferencia sobre los mismos postulantes argentinos.

«Y sabe, por último, que si el incidente internacional se hubiera llevado á sangre y fuego como lo quiso *La Democracia*, á la hora de estas se contarían por millares los orientales que debieran ser expulsados de los puestos públicos que ocupan en nuestro país y las familias que tendrían que abandonar sus intereses florecientes volver á las penurias de su patria de donde se habían proscrito».

Recuerdos caballerescos... que pudieran suscitar represalias.

Lo que olvida *El Nacional* es que si llegase el caso, para que ha estado á punto de producirse, ni la soberbia uruguaya cedería «al vil precio de la necesidad», ni el gobierno ajustaría sus actos á los intereses de una colectividad nacional radicada fuera de nuestro territorio.

Fénix.

FOLLETIN 123

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

la tía Salmona que otro ninguno, porque al fin y al cabo tiene familia y es la decana y el honor del Temple.

—Aquí tenéis, linda señorita—dijo á Alegría que miraba á varios objetos con ojo experto y conocedor,—aquí tenéis el lance de que os he hablado: dos juegos completos de cama casi nuevos. Si por casualidad queréis un escritorio viejo pequeñito y barato, allí tenéis uno—y lo señaló con un gesto—que he comprado en el mismo lote. Aunque no acostumbro á comprar muebles, no he podido menos de tomar ese, que por cierto me lo vendieron unas personas que parecían estar bien miserables. ¡pobrecillos! ¡pobre señora! se le partía el corazón al deshacerse de esa antigualla... Parece que era un mueble de familia.

Mientras que Alegría ajustaba con la tendera el precio de algunas mercancías, Rodolfo se puso á examinar el mueble que había señalado la tía Salmona. Era un escritorio antiguo de palo de rosa y de forma casi triangular cerrado por una puerta interior, la cual se abría hacia abajo, y sostenida por dos estribos de cobre, servía de mesa para escribir. En medio de esta puerta embutida de maderas de varios colores, vió Rodolfo una cifra de ébano compuesta de una M y una R enlazadas bajo una corona condal, por donde vino á suponer que el último poseedor de aquel mueble debía pertenecer á una clase elevada de la sociedad. Subió de punto su curiosidad, miró con nuevo interés el escritorio y fué abriendo maquinalmente los cajones uno á uno, hasta que hallando algún impedimento en el último, buscó la causa y vió que había un papel entre el escritorio y el fondo del cajón. Este papel, que tiró hacia sí con la mayor precaución, era el borrador de una carta sin concluir. Rodolfo leyó con bastante trabajo lo que sigue:

«Muy señor mío:

«Os ruego de que os persuadáis de que sólo la desgracia más espantosa puede obligarme á dar este paso. Mi recelo no es afecto de un vano orgullo, sino de una falta absoluta de antecedentes para pediros un servicio; pero mi hija, reducida como yo á la desnudez más miserable y desvalida, me obliga á deponer todo miramiento. Permitidme que os diga dos palabras sobre la causa de los desastres que padezco. A la muerte de mi marido, me han quedado francos 300.000, que puso mi hermano en poder del notario Mr. Jaime Ferrand, y en Angers, á donde me había retirado con mi familia, recibía los réditos de este dinero por medio de mi hermano. Ya sabéis de qué modo espantoso ha puesto fin á sus días, pues viéndose arruinado por algunas especulaciones secretas se quitó la vida hace ocho meses. Antes de suicidarse me escribió algunas líneas para darme el último adiós, y decirme que ya no existiría cuando recibiese su carta; y concluía advirtiéndome que no poseía ningún título con respecto á la suma que estaba en poder de Mr. Jaime Ferrand, porque éste era el mismo honor, la misma integridad y la piedad personificadas, que jamás le había exigido recibo, y que sólo tenía que presentarme á él para arreglar inmediatamente el negocio. Al momento que me lo ha permitido el dolor causado por la muerte desastrosa de mi hermano vine á París, en donde á nadie conocía sino á vos, y eso indirectamente y tan sólo por las relaciones que habíais tenido con mi marido. Ya os he dicho que toda mi fortuna consistía en la cantidad depositada en poder de monsieur Jaime Ferrand, cuyos réditos me libraba mi hermano de seis en seis meses: y como había transcurrido más de un año desde el último pago, me presenté á Mr. Jaime Ferrand para pedirle la renta de que tenía ya gran menester. Apenas le he dicho mi nombre, cuando sin respetar mi aflicción, prorrumpió en acusaciones y denuestos contra mi hermano, por haberle pedido prestados 2.000 francos, que su muerte le hacía perder, añadiendo que no solo era un suicidio un crimen horrendo ante Dios y los hombres, sino también un robo de que él mismo era víctima. Este lenguaje me llenó de indignación: la probidad de mi hermano era bien conocida de todos; y aunque era cierto que había arruinado su fortuna en especulaciones aventuradas y peligrosas sin saberlo yo ni sus amigos, había muerto con una reputación sin mancha, llorado de todos, y sin dejar ninguna deuda, excepto la del notario. Respondí á Mr. Jaime Ferrand que lo autorizaba para cobrar al instante los 2.000 francos que le había pedido mi hermano de los 300.000 que yo tenía en su poder... Al oír esto me miró estupefacto, y me preguntó de qué 300.000 francos le hablaba. "De los que mi hermano ha depositado en vuestra casa, señor Ferrand, y de los mismos cuyos réditos me habéis pagado por medio de él", le respondí sin comprender el fin de su pregunta. El notario encogió los hombros, sonrió de lástima como si mis palabras no fuesen de cabal juicio, y me replicó que lejos de haber puesto mi hermano dinero alguno en su poder, le había pedido prestados dos mil francos. Sería imposible describiros mi espanto en esta respuesta. "¡Pero qué se ha hecho entonces del dinero?—le pregunté;—ni mi hija ni yo tenemos otro recurso para vivir, y si nos falta quedaremos sumidas en la mayor miseria. ¡Dios mío! ¿qué sería de nosotras si tal nos sucediera?—¡Yo no lo sé, no no entiendo una jota,—repuso con frialdad el notario. «Puede ser que vuestro hermano en vez de poner en mi casa ese dinero, como habéis dicho, lo haya desbaratado en las especulaciones secretas que lo arruinaron.» «Es falso,—le repuse yo.—Mi hermano era la pura lealtad, y lejos de despojarnos á mí y á mi hija, se hubiera sacrificado por nosotras. No había querido casarse sólo por dejar á mi hija cuanto poseía.»—"¿Y entonces, señora, os atreveréis á decir que soy capaz de negar un depósito que se me ha confiado?..."—me preguntó el notario con una indignación, al parecer tan honrosa y sincera, que no pude menos de responderle: —"Eso no, señor Ferrand, vuestra probidad es bien conocida; pero sin embargo, yo no puedo acusar á mi hermano de un abuso de confianza tan bajo y criminal." "¿Y en qué títulos os fundáis para hacerme semejante reclamación?"—me preguntó Mr. Ferrand. "En ninguno; pero hace diez y ocho meses que mi hermano, deseando encargarse de mis asuntos, me escribió diciéndome: "Tengo una colocación excelente para tu dinero á un seis por ciento: envíame tu poder, y depositaré 300.000 francos, que yo completaré, en manos del notario M. Jaime Ferrand." Envié á mi hermano el poder que me pedía, me avisó que había colocado el dinero, y al cabo de seis meses me libró los réditos vencidos.» «¿Y no tenéis siquiera alguna carta suya sobre este negocio?»—«No, señor; como sus cartas no trataban más que de negocios, no las he conservado.» «Por desgracia, señora, de nada puedo serviros—me repuso el notario.—"Si mi probidad no os eximiese de toda clase de sospechas, os diría: Ahí tenéis los tribunales, demandadme; los jueces no vacilarán en la palabra de un hombre honrado, que hace treinta años disfruta de la estimación de la gente de bien, y la declaración póstuma de un hombre que después de haberse arruinado en empresas locas y desgraciadas, no halló más refugio que el suicidio... Demandadme señora, si tal os atrevéis, y la memoria de vuestro hermano quedará para siempre deshonrada. Pero yo creo que tendréis bastante juicio para resignaros á sufrir una desgracia, grande sin duda alguna, más de la cual no he tenido yo la culpa."—"¡Pero al fin soy madre, señor Ferrand! y si me roban mi fortuna, no me queda en el mundo más recurso que algunos muebles de poco valor... y luego que los venda quedaremos en la miseria... en la miseria espantosa, señor Ferrand...»—«Habéis sido engañada, señora; siento vuestra desgracia, pero ninguna parte tengo en ella.»—me repuso el notario. —"Vuelvo á repetiros, señora, que vuestro hermano os ha engañado. Si dudáis entre su palabra y la mía, demandadme; ahí están los tribunales." Ya podréis figuraros cómo saldría yo de casa del notario. ¿Qué me quedaba que hacer en tan horrible situación? Sin títulos para probar la validez de mi crédito, convencida de la severa probidad de mi hermano, confundida por la negativa de Mr. Jaime Ferrand, sin una persona que me aconsejase, porque vos viajabais á la sazón, conociendo que se necesita dinero para to-

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 8—Se encuentran en el Paraná los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, en viaje de estudio.

Volverán el sábado.

—Los centros agrícolas del Rosario continúan preocupándose del gran número de peones que se necesitarán para la recolección de la cosecha.

Se preocupan también y dudan si las empresas de ferrocarriles dispondrán del material necesario.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha ordenado á los cónsules generales de Londres, París, Roma, Viena y Berna, que hagan una visita de inspección á los consulados de su dependencia, debiendo remitir después, un informe que sirva de base para la reforma de tales servicios.

—A fin de reasumir las funciones de su cargo, partió hoy para Europa, el cónsul en Burdeos señor Santo Coloma.

Este iniciará una serie de conferencias públicas en la Sociedad Geográfica de Burdeos.

BUENOS AIRES, 8—Se encuentra en esta capital el jefe de policía de Corrientes don Manuel Reyna.

—*La Nación* publica un telegrama del Rosario en que se exterioriza una situación difícil para el gobierno de Santa Fé, que hace esperar acontecimientos importantes de un momento á otro.

—Continúan los arreglos, entre propietarios y huelguistas, para solucionar el conflicto de alquileres.

—La dirección de la Asistencia Pública elevó á la Intendencia un proyecto creando un servicio de vigilancia é higiene de la infancia y tambo rural adscripto al mismo.

La Nación aplaude la idea y declara que es un adelanto, en el sentido de beneficiar á la niñez, por los cuidados inteligentes y previsores de las autoridades.

—Los obreros mecánicos del Rosario exigen la jornada de ocho horas.

Con tal motivo amenazan declararse en huelga.

—Las noticias que se reciben de las colonias respecto á las cosechas, son cada día más favorables.

—*La Razon*, recuerda la ley que obliga á los empleados públicos extrangeros á nacionalizarse. Dice que muchos no lo hacen y incita al gobierno á exigirlo.

—Como consecuencia de las declaraciones formuladas por el congreso católico, acaba de constituirse un partido católico denominado «Unión Patriótica». En su programa se expresa la necesidad de restablecer el imperio de la constitución, buscar la firma de las minorías que tengan representación en el congreso, fomentar y modificar la instrucción, sanificar la justicia y disminuir los impuestos. Su órgano oficial, será *El Pueblo*.

—El ministro de hacienda señor Iriondo, aplazó su viaje á Bahía Blanca hasta diciembre.

—El crucero chileno «Ministro Zenteno» zarpó á medio día rumbo á puerto Madryn.

—En la plaza San Martín Antonio Pecora, de nacionalidad italiano, mató á trinchetazos á Juan Bernardo Saggeto, á quien halló con su mujer.

—Los diarios aplauden la disposición del ministerio de relaciones exteriores, encomendando á los cónsules generales en Europa, que efectúen giras de visita á todas las oficinas consulares dependientes de su jurisdicción, á fin de subsanar las deficiencias que adolecen.

—*La Razón* aconseja á la Argentina á imitar al Brasil impidiendo la exhibición de niños en los circos y teatros.

—El presidente de la república recibe esta tarde en audiencia especial al ministro de Chile en Roma, señor Aldunate Bascuñan.

—Se hacen grandes preparativos para las regatas internacionales que tendrán lugar en el Tigre el día 11 del corriente.

—La policía ha esclarecido los asesinatos del ingeniero señor Cattaneo, Francisco Romeo y del chacarero José Calende, todos de nacionalidad italianos. Estos asesinatos fueron cometidos meses pasados. Los autores pertenecen á la asociación secreta «La Maffia» y obraron por venganza. Algunos de los autores fueron ya arrestados y se busca á otros.

—*La Nación* ocupándose de la crisis monetaria por que pasa el mercado americano, dice que está llena de lecciones para el mundo y es necesario estar prevenidos contra el riesgo indicado y no confiar demasiado en los favores de la fortuna. Esa crisis encierra advertencias útiles para todos.

—El fiscal pide para Carlos Lillia, autor del asesinato de María Rodríguez, de nacionalidad oriental, la pena de 20 años de presidio.

—Antes de zarpar el crucero chileno «Ministro Zenteno» el comandante y oficiales de dicho crucero, efectuaron una visita al frigorífico «La Blanca».

—Esta noche se verificará en el teatro Politeama una función á beneficio de las víctimas del terremoto de Calabria.

—Los bocetos del monumento á la revolución de Mayo, serán expuestos en un salón del Pabellón Argentino.

—La plaza se encuentra un tanto alarmada, á causa de la violenta oscilación que sufrió el trigo desde el día 15 de octubre último, por lo que á su precio se refiere.

—La legación de Suecia pasó al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, una nota agradecimiento, con motivo de las facilidades que acordó el ministro de relaciones á la expedición Skttoberg.

—El representante de Chile en esta, obsequió anoche con un banquete, á los marinos chilenos del «Ministro Zenteno».

—Regresó de Jujuy el director general de Irrigación, quien fué á estudiar los proyectos de irrigación.

—Si el tiempo continúa favorable durante otros 15 días, la cosecha de trigo queda asegurada.

La cosecha es precoz y abundante.

La cosecha de maíz es algo tardía. La cosecha de lino es magnífica y será mayor de un millón de toneladas.

Los agricultores están contentísimos.

—Se extrajeron de la caja de conversión cinco millones de pesos oro, pero en la bolsa no se cree que haya sido para enviarlos á Norte América, sino que lo han sacado algunos bancos.

—El presidente de la república recibió al ministro de Chile en Roma señor Bascuñan.

Ambos conversaron cordialmente durante largo rato.

Francia

PARIS, 8—La reina madre María Cristina partió para España.

—Telegramas recibidos esta noche dicen que en la región este de Casa Blanca ha sido señalado un fuerte grupo de ginetes que se supone sean rebeldes marroquíes.

La presencia de esa fuerza desconocida, hace redoblar la vigilancia por parte de las avanzadas del general Drude.

—La comisión mixta que entiende en los servicios de omnibus y tranvías ha tenido un larga conferencia con el prefecto del Sena, Mr. Selves respecto á la reorganización de esos servicios.

—De Issy-les-Moulineaux, anuncian que Mr. Farman ha continuado los ensayos con el aeroplano de su invención, logrando recorrer la distancia de 761 metros á una altura de ocho metros sobre el nivel del suelo.

Durante estas evoluciones Mr. Farman intentó hacer dos viradas dentro de un radio de 500 metros y cree que concluirá por lograrlo.

España

BILBAO, 8—Al zarpar el vapor «Pinzon» abordó al vapor inglés «Ivinchy» destrozándole la proa.

El vapor «Pinzon» resultó con graves averías en la proa y popa, siendo llevado al dique para su reparación.

MADRID, 8—El diputado republicano León Gumersindo Azcárate ha rehusado el ofrecimiento hecho por la minoría solidaria de obsequiarle con un banquete.

Los solidarios querían demostrar de este modo su agradecimiento por el discurso pronunciado por él en el congreso, con motivo de la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

La misma minoría ha telegrafiado al alcalde de León, felicitando á aquella noble ciudad con motivo de la defensa parlamentaria hecha por el representante de la misma, considerando su discurso como una alta nota de patriotismo á favor de las libertades municipales y regionales contra el proyecto del gobierno.

Italia

ROMA, 8—Poco interés se nota en la campaña para las próximas elecciones municipales.

El partido clerical se abstiene de concurrir á las mismas.

El «block» constituído por grupos populares que comprenden liberales, radicales, socialistas y republicanos, cuya lista puede darse desde luego por triunfante, tiene falta de adversarios.

En esa lista figuran entre los candidatos, los periodistas Podrecca y Lazzeloni y los obreros Sabbatini, Aterling y Bomeriggio.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 8—Telegrafían de Nicaragua:

«En la conferencia celebrada en Amapola el 6 del corriente mes, los presidentes de Nicaragua, Honduras y San Salvador decidieron olvidar el desacuerdo entre ellos y respetar, en el porvenir, los tratados respectivos de amistad.

Después de la conferencia á celebrarse en Washington, se verificará una conferencia especial de paz en donde los delegados de las cinco repúblicas centroamericanas buscarán uniformar los códigos respectivos y la ley internacional vigente».

Austria-Hungría

VIENA, 8—Varios diarios se ocupan de la cuestión de organización de la nueva compañía subvencionada para la línea de navegación entre Triestre y Sud América. Su solución aún es insegura. Esperando la solución el Lloyd Austriaco continuará el servicio.

Holanda

LA HAYA, 8—La visita del emperador Guillermo á Amsterdam ha sido fijada para el día 10 ó 11 de Diciembre.

Chile

SANTIAGO, 8—El sumario levantado sobre el choque de los torpederos «O'Brien» y «Thomson» arroja la absoluta culpabilidad de los jefes de ambos barcos.

El choque ocurrió á causa de una maniobra orientada en medio de la espesa niebla reinante.

—El gobierno ha puesto á disposición del Banco de Chile seis millones de pesos de los fondos de la última emisión.

—El presidente de la república desea retardar el cumplimiento de la emisión de los bonos de las salitreras.

El gobierno será interpelado á ese respecto en la cámara de diputados.

Brasil

RIO JANEIRO, 8—La «Jewish Territorial Organization» se propone establecer en el Brasil un servicio de colonización en gran escala.

—Se aprobaron los planos para construir los pabellones destinados á la exposición que se inaugurará en junio de 1908. Estos se levantarán en los terrenos cercanos á la escuela militar.

—Se ha nombrado al capitán Sebastian Lara comandante del buque-escuela «Benjamin Constant», destinado á partir al Pacífico en viaje de instrucción.

—Se amaestra una jauría de perros auxiliares de la policía.

—Visto la imposibilidad de extinguir el incendio á bordo del vapor «Dakar», la tripulación lo abandonó esta mañana.

LAS NOTAS

La impresión de profundo desagrado, causada en la opinión pública, por la solución adoptada por el gobierno en la llamada cuestión argentina-uruguaya, no ha conseguido ser disipada con la publicación de las notas cambiadas entre las cancillerías.

Todo lo contrario: la reprobación ha sido, si es posible, mayor, al ver el contraste entre los términos usados por uno y otro gobierno, al encarar y resolver la cuestión.

A la justa exigencia del Uruguay, de considerar necesario, obtener la satisfacción que naturalmente procede, por el avance á nuestra indiscutible soberanía, se responde por el ministro Zeballos, con una serie de consideraciones tendientes á demostrar, que se tiene en la más alta estima á esa soberanía; pero se termina en medio de frases almibaradas por escapar á la reclamación interpuesta, diciendo que no hay tal avance, desde el momento de haber pasado todo en aguas argentinas, por cuanto «solo se ha ejercido por las autoridades de Martín García, el derecho de policía fluvial que les corresponde».

Ante tal salida, á cualquiera se le ocurre que la satisfacción pedida no ha sido dada; sin embargo, nuestro gobierno no lo cree así, al dar en su réplica todo por terminado, con la simple salvedad platónica, de «considerar que está bajo su soberanía, el sitio en que el naufragio se ha efectuado.»

Ante el derecho internacional público esa salvedad no tiene valor jurídico, si es que con ella se ha querido interrumpir ó suspender el efecto de una prescripción que mañana pudiera ser alegada por la cancillería argentina contra el derecho de soberanía uruguaya,—por cuanto sabemos que en aquella materia, ese modo de adquirir no es valedero, como en el derecho privado, á estar á las opiniones más autorizadas, con el profesor Martens á la cabeza.

Luego, si se ha creído que con ese distingo se ponía «una pica en Flandes», para más tarde invocar el antecedente, con el objeto de reabrir la discusión, resulta completamente estéril su interposición: la historia internacional con sus precedentes legales patentiza la ineficacia de derechos á ser viables en el futuro, cuando no se cuenta para su reconocimiento con más fuerza efectiva que el platonismo, siempre reñido con la realidad de las soluciones jurídicas á base de la razón del más fuerte.

¿Por qué se ha acudido á formulismos, á salvedades de derechos, al cambio de una exigencia de satisfacción por una protesta,—cuando se haya existente el tratado de arbitraje?

Se dice que el recurrir al arbitraje en el caso actual, hubiera sido peligroso é inútil. Peligroso, por exponernos al no reconocimiento de nuestros derechos por parte de los árbitros al fallar en una cuestión no suficientemente agitada é influenciados en su decisión por el volúmen internacional de la República Argentina. Inútil, desde el momento que la cancillería del país vecino no lo aceptaría.

Pues bien, ambas objeciones las consideramos infundadas. Será cierto, como dice Fiore, que es conveniente agitar la opinión pública antes de someter á árbitros las diferencias internacionales; ¿pero acaso, no se haya aquélla bastante informada y perfectamente conocedora de nuestros indiscutibles derechos ribereños? ¿Se quiere, por ventura, exacerbar más los ánimos, para presentarnos como poseídos de mayor derecho? Si así fuera, podría resultar muy distinto el fin de la agitación: la historia de los tiempos modernos nos dice, que ésta se resuelve contra la estabilidad de los gobiernos.

Al avanzarse la inutilidad de recurrirse al arbitraje por no aceptarlo la cancillería argentina, se sienta una afirmación gratuita. ¿Cómo se da por averiguado lo no intentado, máxime cuando se trata de la seriedad de los gobiernos, no debe internacionalmente suponerse la falta de desconocimiento á la firma de un tratado celebrado con todas las reglas exigidas para el caso? Pero suponiendo que los argentinos rehusasen ir al arbitraje, tal informalidad nunca nos perjudicaría tanto como la de no apelar á él, por el temor de no cumplirse: esa negativa les colocaría en una posición desairada, por su falta de seriedad, ante las cancillerías del mundo civilizado.

El tratado referido, transcripto en estas columnas, muestra de manera eficiente, donde podía haber hallado la cancillería uruguaya, el criterio para resolver la malhadada cuestion.

Difícilmente, como lo hemos dicho en un artículo anterior, se le presentará á la república, mejor ocasión que la dejada escapar, para terminar las diferencias, siempre persistentes, con la Argentina.

Se cree posible poder, en una ocasión propicia, hacer intervenir el tratado que ahora se ha olvidado,—en la falsa creencia de estar los vecinos dispuestos á ello ó ignorantes de series más provechoso dejarlo vencer.

El futuro, es de desear, no depare á los uruguayos un desengaño...

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Ayer se reunió el comité ejecutivo nacional bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodríguez.

Actuaron como secretarios, el señor Julio María Sosa y el doctor Amézaga.

Se dió cuenta del recibo de una comunicación del Salto, poniendo en conocimiento de la comisión nacional, las proclamaciones de candidatos á diputados efectuadas en aquel departamento.

Los candidatos proclamados para titulares, son los señores Ramón G. Saldaña, Aníbal Semblat, Alberto Guani y Herminio Núñez y para suplente al señor Carlos Bica, reservándose la proclamación de los otros suplentes para dentro de breves días.

Se resolvió pasar estas proclamaciones á estudio de la comisión especial nombrada para que esta produzca su informe.

Adoptáronse, además, varias medidas de carácter interno.

Comisión nacional

Se invita á los señores miembros de la comisión nacional del partido colorado para la asamblea que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde, en su local Ituzaingó 103, á fin de considerar las nuevas proclamaciones informadas hasta la fecha por el comité ejecutivo nacional.

Se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

LA CUESTION INTERNACIONAL

CARTA DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

EL MITIN DE ANOCHE

Tratado de arbitraje con la Argentina

OTRAS INFORMACIONES

Recibimos del doctor don Gonzalo Ramírez, la carta que á continuación publicamos, relacionada con esta interesante cuestión.

Del doctor Gonzalo Ramírez

Señor director de EL SIGLO.

En la renuncia que ha presentado el doctor Varela Acevedo del cargo de ministro de relaciones exteriores, se permite afirmar que tanto él como el presidente Williman, han iniciado la reacción contra una política de tolerancias sinceras que, si no comprometieron, no han favorecido nuestro derecho de soberanía fluvial.

El diario gubernista ha dicho también en su editorial del jueves que el presidente Williman, ayudado por el doctor Varela Acevedo, reaccionó contra la tolerancia criminal que siempre caracterizó á nuestra cancillería en las cuestiones que afectaban la jurisdicción fluvial y que la cuestión que ahora se halla planteada, ha podido promoverse cien veces, si en el gobierno hubiera existido una norma de conducta en materia internacional y si en el ministerio de relaciones exteriores no hubiesen encontrado cómodo alojamiento esos funestos pelucones que jamás se afectaron por los avances de los vecinos y jamás pensaron entablar reclamaciones para poner un límite á los mismos.

Siquiera, en homenaje á uno de nuestros ilustres muertos, hay que ractificar conceptos calumniosos y antipatrióticos, que tan ligeramente lanza una parte de nuestra juventud.

Entre los muchos precedentes que desmienten tan graves aseveraciones, entresacamos de los anales de nuestra diplomacia, el siguiente:

En 1873, estando en guerra civil la República Argentina, la guarnición de un pontón militar argentino, situado en la Isla del Sauzal, detenía, registraba y visitaba los buques mercantes de bandera oriental, que transitaban por las aguas comunes, á título de evitar llevasen auxilios á la revolución de Entre Ríos. Contra esos hechos reclamó enérgicamente el gobierno Oriental. A la nota de nuestro ministro de relaciones exteriores, doctor don Gregorio Pérez Gomar, contestó el de la república Argentina, doctor don Carlos Tejedor, que su gobierno sólo había autorizado medidas de vigilancia en las aguas territoriales de su país y que, por consiguiente, todo acto de jurisdicción ó vigilancia ejercido fuera de ellas, era un error de los oficiales encargados de ejecutar la medida. «Indeterminadas hasta ahora, añadía, esas aguas territoriales, imposible quizá determinarlas con precisión por las tortuosidades del Río, el error cometido por el oficial del Pontón Argentino, colocado frente á la Isla del Sauzal, tiene además ésta causa natural de escusa, fuera de la mala inteligencia dada á las instrucciones que le guían, sin que por tales actos pueda y deba considerarse el decoro nacional ofendido».

Nuestro ministro el doctor Pérez Gomar no aceptó como suficientemente satisfactoria la nota del gobierno argentino y protestó enérgicamente contra la afirmación de que estaban indeterminadas las aguas del río Uruguay, pues el derecho de gentes, señalaba con precisión la jurisdicción respectiva de los estados ribereños, en ríos como el Uruguay y el Plata, y concluía pidiendo una explicación de las palabras que presentaban como indeterminadas las aguas del Uruguay.

El doctor Tejedor dió esa explicación en los siguientes términos:

«El gobierno argentino piensa que están indeterminadas las aguas territoriales del río Uruguay y del río de la Plata, porque *comunes ambos ríos á las dos repúblicas*, la anchura de ellos y la situación de algunas de las islas, no permiten ó, por lo menos, sujetan á error *la aplicación práctica del principio del derecho de gentes, que divide por mitad, en esos casos, la jurisdicción*».

«Con esta afirmación, sin embargo, no ha querido el gobierno argentino, como V. E. parece indicarlo, darse un pretexto para violar el territorio fluvial de una república, ni menos establecer una doctrina contraria á sus derechos».

Ya que la pasión política, unida á los desvaneos juveniles, acalla en un grupo de jóvenes turbulentos, todo respeto hacia los contemporáneos, rindan siquiera el culto debido á nuestros ilustres muertos, que tuvieron la energía suficiente para arrancar al gobierno argentino el reconocimiento expreso de nuestra soberanía de ribereños en el río de la Plata, en toda la amplitud que nos la concede el derecho de gentes.

Gonzalo Ramírez.

Carta del doctor Varela Acevedo

Este ciudadano nos ha enviado para su publicación, la siguiente carta-abierta dirigida al director de *La Razón*, con motivo de algunas apreciaciones hechas por este colega, en su número de ayer, sobre el texto de la renuncia del ex ministro de relaciones exteriores:

«Distinguido señor director de *La Razón*.

En mi renuncia dije que el gobierno actual ha iniciado la reacción contra *una política* de tolerancias sinceras, que si no comprometieron, no han favorecido nuestro derecho de soberanía fluvial. Dice usted que ese párrafo merece ser aclarado señalando cuales fueron las tolerancias y yo no tengo ningún inconveniente en complacerlo, pues me he referido á hechos públicos y notorios.

Considero que no han comprometido nuestro derecho, pero que no debieron otorgarse los permisos concedidos á autoridades argentinas, para balizar y dragar los canales uruguayos, primero y para hacer estudios hidrográficos y desembarcar en la costa, después.

Sólo por una tolerancia sincera pudieron darse sin ninguna ventaja esos permisos, pues el soberano de las aguas no es tan indigente ó tan inepto que no pueda realizar dichos trabajos sin pedir ayuda á los extraños.

No dudo de que el señor director de *La Razón* comparte mi parecer y lo saludo con la mayor consideración.—*Jacobo Varela Acevedo.*

NOTA—Escrita esta carta me llega que el doctor Gonzalo Ramírez protesta contra mi afirmación.—Como repuesta á lo que él dice en la suya, recuerdo que he hablado de política y no de actitudes tomadas en tiempos ya lejanos, que pertenecen á la historia.—En la acción de hombres ilustres ya desaparecidos, he inspirado mi acción y me honro en admirar la labor que realizaron en estos asuntos, los eminentes ciudadanos Gregorio Pérez Gomar y Carlos María Ramírez, defendiendo el derecho y la soberanía de la república.—*Vale*».

Tratado de arbitraje con la Argentina

El senado y cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc.

DECRETAN:

Artículo 1.° Apruébase el tratado de arbitraje general firmado en la ciudad de Buenos Aires, á 8 de Junio de 1899 por el ministro plenipotenciario de la república doctor Gonzalo Ramírez y S. E. el ministro de relaciones exteriores de la confederación argentina, doctor don Amancio Alcorta.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la honorable cámara de representantes, en Montevideo á 15 de Marzo de 1900.

JOSÉ SAAVEDRA, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 17 de 1900.

Cúmplase, acúsese recibo, procédase en oportunidad al canje de las ratificaciones correspondientes, insértese en el R. N. comuníquese y publíquese.

CUESTAS.
MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

TEXTO DEL TRATADO

Los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina, animados del común deseo de solucionar por medios amistosos cualquier cuestión, que pudiera suscitarse entre ambos países, han resuelto celebrar un tratado general de arbitraje, á cuyo efecto nombran como sus plenipotenciarios, á saber;

El Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, á su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, doctor don Gonzalo Ramírez; y

El Excmo. señor Presidente de la República argentina á su Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Cultos, doctor don Amancio Alcorta.

Quienes, una vez comunicados sus plenos poderes que fueron hallados en buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

Artículo 1.° Las altas partes contratantes se obligan á someter á juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza, que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten á los preceptos de la constitución de uno ú otro país y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas.

Art. 2.° No pueden renovarse, en virtud de este tratado, las cuestiones que hayan sido objeto de arreglo definitivo entre las partes. En tales casos, el albitraje se limitará exclusivamente á las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos.

Art. 3.° En cada caso ocurrente se constituirá el tribunal arbitral que deba resolver la controversia suscitada.

Si no hubiera conformidad en la constitución del tribunal, éste se compondrá de tres jueces. Cada estado nombrará un árbitro y éstos designarán el tercero. Si no pudiesen ponerse de acuerdo sobre designación, la hará el jefe de un tercer estado que indicarán los árbitros nombrados por las partes. No poniéndose de acuerdo para este último nombramiento, se solicitará su designación del presidente de la república francesa. El árbitro así elegido será de derecho presidente del tribunal.

No podrá nombrarse árbitro tercero á la persona que en ese carácter haya sentenciado ya en un juicio arbitral, con arreglo á este tratado.

Art. 4.° Ninguno de los árbitros podrá ser ciudadano de los estados contratantes, ni domiciliado en su territorio. Tampoco podrá tener interés en las cuestiones que sean objeto del arbitraje.

Art. 5.° En caso de no aceptación, renuncia ó impedimento sobreviniente de uno ó más de los árbitros, se proveerá á su sustitución por el mismo procedimiento adoptado para su nombramiento.

Art. 6.° Los puntos comprometidos se fijarán por los Estados Contratantes, que podrán también determinar la amplitud de los poderes de los árbitros y cualquier otra circunstancia relativa al procedimiento.

Art. 7.° En defecto de estipulaciones especiales entre las partes, corresponde al Tribunal designar la época y el lugar de sus sesiones fuera del territorio de los Estados Contratantes, elegir el idioma que deberá emplearse, determinar los métodos de sustanciación, las formalidades y términos que se prescribirán á las partes, los procedimientos á seguirse, y en general, tomar todas las medidas que sean necesarias para su propio funcionamiento y resolver todas las dificultades procesales que pudiesen surgir en el curso del debate.

Los comprometientes se obligan á poner á disposición de los árbitros todos los medios de información que de ellos dependan.

Art. 8.° Cada una de las partes podrá constituirse uno ó más mandatarios que la represente ante el tribunal arbitral.

Art. 9.° El Tribunal es competente para decidir sobre la regularidad de su propia constitución, validez del compromiso y su interpretación. Lo es igualmente para resolver las controversias que surjan entre los comprometientes sobre si determinadas cuestiones han sido ó no puntos sometidos á la jurisdicción arbitral, en la escritura de compromiso.

Art. 10. El Tribunal deberá decidir, de acuerdo con los principios del derecho internacional, á menos que el compromiso imponga la aplicación de reglas especiales ó autorice á los árbitros á decidir como amigables componedores.

Art. 11. No podrá formarse Tribunal sin la concurrencia de los tres árbitros. En el caso que la minoría, debidamente citada, no quisiese asistir á las deliberaciones ó á otros actos del proceso, se formará Tribunal, con sólo la mayoría de los árbitros, haciéndose constar la inasistencia voluntaria é injustificada de la minoría.

Se tendrá como sentencia lo que resuelva la mayoría de los árbitros, pero si el árbitro tercero no aceptase el parecer de ninguno de los árbitros nombrados por las partes, su dictamen será cosa juzgada.

Art. 12. La sentencia deberá decidir definitivamente cada punto en litigio y con expresión de sus fundamentos.

Será redactada en doble original y firmada por todos los árbitros. Si alguno de ellos se negase á suscribirla, los otros deberán hacer mención en acta especial de esta circunstancia y la sentencia producirá efecto siempre que esté firmada por la mayoría de los árbitros. El árbitro en disidencia se limitará á hacer constar su discordia en el acto de firmar la sentencia y sin expresión de sus fundamentos.

Art. 13. La sentencia deberá ser notificada á cada una de las partes por medio de su representante ante el Tribunal.

Art. 14. La sentencia legalmente pronunciada decide dentro de los límites de su alcance la contienda entre las partes.

Art. 15. El Tribunal establecerá en la sentencia el plazo, dentro del cual debe ser ejecutada, siendo competente para decidir las cuestiones que pueden surgir con motivo de la ejecutación de la misma.

Art. 16. La sentencia es inapelable y su cumplimiento está confiado al honor de las naciones signatarias de este pacto.

Sin embargo, se admitirá el recurso de revisión ante el mismo Tribunal que la pronunció, siempre que se deduzca antes de vencido el plazo señalado para su ejecución en los siguientes casos:

Primero. Si se ha dictado sentencia en virtud de un documento falso ó adulterado.

Segundo. Si la sentencia ha sido en todo ó en parte la consecuencia de un error de hecho que resulte de las actuaciones ó documentos de la causa.

Art. 17. Cada una de las partes pagará los gastos propios y la mitad de los gastos generales del tribunal de arbitral.

Art. 18. El presente tratado estará en vigor, durante diez años, á contar desde el canje de las ratificaciones. Si no fuese denunciado seis meses antes de su vencimiento, se tendrá por renovado por otro período de diez años y así sucesivamente.

El presente tratado será ratificado y canjeadas sus ratificaciones en Buenos Aires, dentro de seis meses de su fecha.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios de la república Oriental del Uruguay y de la república Argentina, firmaron y sellaron, con sus respectivos sellos, y por duplicado, el presente tratado, en la ciudad de Buenos Aires, á los ocho días del mes de junio del año de mil ochocientos noventa y nueve.

GONZALO RAMÍREZ.—AMANCIO ALCORTA.
(Hay dos sellos).

En el club Rivera

EL MITIN DE ANOCHE

Como estaba anunciado anoche se realizó el mitin de protesta del club colorado Rivera contra la argentina.

El salón de actos públicos del club se hallaba desde temprano atestado de gente ávida de protestar contra los atropellos á nuestra soberanía por las autoridades argentinas.

Abrió el acto el señor Héctor Gómez con un conceptuoso y brillante discurso, con el que puso en conocimiento de la asamblea los motivos y las causas porque el «Club Rivera» elevaba su protesta contra los antedichos atropellos.

En su discurso el señor Gómez dijo que las manifestaciones de sinceros amigos, que hacía la Argentina con respecto al Uruguay eran falsas, porque si, como amigos y hermanos nos consideraban, no debían atropellar inauditamente nuestros derechos legítimos de nación libre y constituída.

Enseguida hablaron los señores Martínez Quiles, Abadie Virginio Díaz, Tió y un señor de nacionalidad brasileña Flores Da Cunha.

Todos los oradores condenaron con palabras elocuentes en su disertación, el incalificable atentado llevado á cabo por las autoridades argentinas.

El señor Ceferino Travieso, vicepresidente del club «Rivera» clausuró el acto con breves y elocuentes palabras.

A las 10, poco más ó menos después de terminarse el mitin en el Club Rivera, la numerosa concurrencia que á dicha protesta asistió, se organizó en manifestación silenciosa desfilando por la calle 18 de Julio, cuando al llegar á la esquina Médanos, un cordón policial pretendió disolver la manifestación, no pudiendo conseguir la disolución, pero sembrando el desorden en la columna.

En vista de esto la policía resolvió establecer un fuerte piquete en la esquina de Yí y 18 de Julio, para detener la marcha de la demostración que se dirigía á la casa del doctor Jacobo Varela Acevedo.

Llegada la manifestación á la esquina de Yí, la policía cargó sobre ella sable en mano, produciéndose en las filas de los manifestantes, el consiguiente desbande y resultando con ese motivo algunos contusos.

La manifestación se rehizo nuevamente en la plaza Cagancha, y apesar de las prohibiciones de la policía, lograron llegar al domicilio del doctor Varela Acevedo.

Llegados frente á la casa del exministro de relaciones se dieron diversos vivas, disolviéndose después la manifestación pacíficamente.

Debemos hacer constar que los vivas y mueras comenzaron en la calle Yí y 18 de Julio, cuando la policía cargó por primera vez sobre los manifestantes.

Quién será?

En el editorial de *El Día* de ayer, se registra el párrafo siguiente:

«—Complacencia y debilidad hubiera habido si el presidente se hubiera inclinado á propiciar soluciones que, según nuestros datos, le fueron sugeridas en el acuerdo de ministros, soluciones que fueron combatidas enérgicamente por el doctor Varela Acevedo, cuyas opiniones apoyó y acentuó con toda decisión el presidente de la república. Si esas soluciones hubieran sido aceptadas, entonces se hubiese podido hablar de debilidad, entonces tal vez hubiera podido sentirse herido el decoro nacional, entonces tal vez la fibra patriótica hubiera podido lanzar su grito de rebelión—»

La gravedad de tales acusaciones, ha sido el tema obligado en todos los círculos, haciéndose comentarios sobre las probabilidades de ser A ó B el ministro que en el célebre acuerdo se mostró más complaciente que la solución conocida.

¿Quién será el ministro?

Telegramas de la Argentina

Buenos Aires, 8 — El Presidente de la República, en acuerdo de ministros, tomará hoy consideración de la nota de la cancillería oriental que deja terminado el incidente relativo al vapor «Constitución».

—El diario *Sarmiento* comentando los documentos publicados concernientes al conflicto con el Uruguay, dice que los planos ilustran gráficamente el debate sobre las aguas, así como el informe circunstanciado del ministro de Marina, aclaran á tal punto la actitud argentina, que puede decirse que arrancan de raíz todas las pretensiones orientales sobre sus derechos á la mitad del estuario.

—*Tribuna* comentando el incidente con el Uruguay felicita á la cancillería argentina por la firmeza que desplegó y termina diciendo que en todas las cosas ocurre siempre lo mismo, que la justicia triunfa y la verdad se impone.

—En el acuerdo de ministros celebrado hoy se consideró la terminación del incidente con el Uruguay, aprobándose lo actuado.

José G. de Arteaga

Q. E. P. D.

Falleció ayer 8 de Noviembre de 1907

Sus hijos: Lucía A. de Castellanos, Elvira A. de Suffern, Antonio, Santiago (ausentes Enrique y Oscar; sus hijos políticos: José María Castellanos, Herminia Zeballos, Dolores Muñoz y Sara Sienra, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 9 del corriente á las 9a. m.
Casa mortuoria: calle Paysandú 45. Cementerio del Buceo.—Unica invitación.

Emp. Urta y y Ca.

AVISOS DEL DIA

RECTIFICACION DE PARTIDAS—4980—Mercedes, Octubre 29 de 1907.—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, por las sucesiones de Carlos y Octavio Ramospé y Magdalena Veracierto sobre rectificación de partidas parroquiales.—Resultando que el juicio tiene por objeto la rectificación de las partidas de nacimiento de María Evarista, Narcisa del Carmen, Gabino, Juan Timoteo, Eloy y Aurelio Leandro Ramospé y de casamiento de Laura Dolores Ramospé con Juan Olivieri (partidas que obran á fs. 93, 94, 95, 96, 97 y 101 de los autos sucesorios), porque la madre de los cinco primeros y de la contrayente aparece en esas partidas con los apellidos Berasarte, Beresiartu, Berasiertu, Borasiartu y Berasiartu, respectivamente, debiendo ser en todas ellas Veracierto, que es el apellido verdadero;—además en la partida de nacimiento de Gabino, este nombre está escrito Gavino. Resultando que con citación del señor Agente Fiscal, se recibió la prueba ofrecida, la que consiste en las declaraciones de f. 10 y 11, según las cuales, existen en las partidas los errores apuntados. Hechas las publicaciones del caso (periódicos de fs. 14 y 16) nadie ha comparecido á formular oposición. Oído sobre la prueba el señor Agente Fiscal, expresó que pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas (fs 21 v). Considerando que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas, con mayor razón, si se tiene en cuenta que ella satisface al señor Agente Fiscal, que ninguna interesada ha formulado oposición y que en el juicio sucesorio agregado han sido ordenadas anteriormente análogas rectificaciones en otras partidas, sin oposición alguna. Considerando lo que disponen los artículos 72 y siguientes del decreto, ley de 11 de Febrero de 1879 y 1.º de la ley de 9 de Julio de 1885. Fallo: ordenando que se rectifiquen en la forma de estilo las partidas indicadas en el primer Resultando y en los términos que en él se expresan. A sus efectos desglósense dichas partidas y ofíciese á la Dirección G. del R. del E. Civil, con transcripción de esta sentencia, la que además, se publicará en dos diarios de la capital por el término de veinte días. Tasadas y satisfechas las costas y justificadas las publicaciones con los periódicos correspondientes, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, archívese el expediente. Siendo cierto, como se expresa en el escrito precedente, que el auto de fs 23 v. fué dictado por error, así se declara, siendo de oficio las costas relativas. Manuel Pérez Magiolo.—Eduardo Pérez Olave, escribano.

2263-v.3 db.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Strauch y Cía. de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Creolina y cuya marca consiste en la denominación: "Envase Especial" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 9 Noviembre de 1907.—Ricardo Sánchez, director.

2266-nb 8-v.nb 12.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Legislación

La comisión de legislación de la cámara de senadores, resolvió ayer informar favorablemente el artículo 35, enviado por el poder ejecutivo, modificando el ya aprobado en la ley de Alta Corte de Justicia, referente á la jubilación de magistrados.

Dicho informe se elevará al senado el lúnes próximo.

Comisión de Hacienda

La de hacienda resolvió también informar el proyecto, ya aprobado por la cámara de diputados, que acuerda al señor Julio M. Clavelli, laborioso é inteligente oficial 1.º de la secretaría de esta rama del cuerpo legislativo, la diferencia de sueldos entre el mencionado puesto y el de secretario, que desempeñó correctamente, mientras duró la ausencia del titular, doctor Samuel Blixen.

Este asunto probablemente se tratará en la sesión del lunes.

CÁMARA DE DIPUTADOS

El Presupuesto General

La respectiva comisión, estudió, ayer el proyecto de presupuesto general de gastos, enviado últimamente por el poder ejecutivo.

Después de un detenido exámen, fué acordado aprobar en general las modificaciones propuestas por el gobierno, al presupuesto vigente.

No obstante, la comisión no podrá informar este asunto hasta el vencimiento del plazo de veinte días, establecido para la presentación de las reformas que los diputados deseen hacer en la ley vigente.

De manera que el presupuesto general no será tratado en la cámara hasta los primeros días de diciembre.

Comisión de Hacienda

La comisión de hacienda de la cámara de diputados resolvió por fin, en la sesión de ayer, dictaminar en el proyecto del estanco del alcohol, que como se sabe, fué materia de una larguísima discusión, que le ha ocupado á la comisión, un espacio de varias sesiones.

Estaba presente en la sesión de ayer el señor ministro de hacienda, doctor Vidal.—Redactará el informe el doctor Gregorio L. Rodríguez.

En la sesión de ayer fué pasado á estudio del doctor Martín C. Martínez, el proyecto de ley de patentes de rodados de campaña y á informe del doctor Gregorio L. Rodríguez, el referente á las patentes de giro de toda la república.

Convocatoria del doctor Castro

La comisión de peticiones impuesta de la renuncia presentada por el señor Francisco Fariña, 1er. suplente de representante por el departamento de Tacuarembó, madado convocar por resolución de la cámara, de fecha 6 de Junio próximo pasado, y en atención á la causal invocada «de no serle posible aceptar el cargo», opina que debe aceptarse la referida renuncia.

Examinada el acta de escrutinio de la elección correspondiente, resulta que el suplente que le sigue en orden de lista, es el doctor Juan Pedro Castro. En su consecuencia, la referida comisión aconseja la sanción del siguiente proyecto de decreto:

«Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor Francisco Fariña del cargo de primer suplente de representante por el departamento de Tacuarembó.

Art. 2.º Convóquese por secretaría al segundo suplente, que lo es el doctor Juan Pedro Castro».

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto que reforma la ley de impuesto á las herencias.

Primera discusión del que interpreta el artículo 8 de la ley de jubilaciones y pensiones civiles de Julio 11 de 1906.

Discusión particular del de marcas de fábrica y de comercio.

Discusión del proyecto recaído en el balance de caja correspondiente á Mayo y Junio de 1907.

Proseguir la general del relativo al Canal Zabala.

CONFRATERNIDAD BRASILEÑA - URUGUAYA

Partida de la delegación

Hoy, á las 8.30 a. m. partirá en el «Niles» con destino á Río Janeiro, la delegación que llevará al pueblo brasileño el saludo del Uruguay, en el aniversario de la proclamación de la república en ese país hermano.

La delegación está compuesta por las siguientes personas: Presidente, teniente general Eduardo Vázquez, ministro de guerra y marina; delegados: doctores Carlos María de Pena, José Espalter y Federico Susviela Guarch; general de división, Nicomedes Castro, general de brigada, Pedro Callorda, coroneles Martín Souberán, Zenón de Tezanos y Pedro Ramos y teniente coronel Venancio Ruiz, y como secretario, el señor Eduardo Vázquez (hijo).

Ayer de tarde estuvieron en la casa de gobierno á despedirse del primer magistrado; el general Vázquez y los doctores Pena y Espalter.

La comandancia de marina ha puesto el vapor «Lavalleja» á disposición de los viajeros y sus acompañantes, para trasladarse á bordo del «Niles».

La Rambla Sud-América

El ministro de obras públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, está estudiando detenidamente, en estos momentos, la propuesta presentada por un sindicato inglés para la construcción de la rambla Sud-América.

Según nuestros informes, no es difícil que los proponentes modifiquen algunas de las condiciones primitivas y que quitaban el carácter de viable á su propuesta.

NOTICIAS FINANCIERAS

DIVERSOS MERCADOS

(POR TELÉGRAFO)

Devolución de depósitos

Nueva York, 7—La Trust Company of America anuncia que en la última quincena transcurrida ha devuelto depósitos por valor de más de treinta y cuatro millones de dollars.

En los círculos financieros se duda de esta aseveración.

Desastre bancario

Nueva York, 7—El diario *The Globe*, anuncia que hoy ha suspendido sus pagos el National Bank de Arizona.

Nueva York, 7—Comunican telegráficamente de San Antonio (Texas) que el Banco Nacional Wood se clausuró con un pasivo de 1.708 119 dollars y un activo de 1 292 256 dollars

El Banco Imperial de Rusia

San Petersburgo, 7—El Banco Imperial de Rusia elevó la tasa del descuento á 9 por ciento.

Los fabricantes de papel

Nueva York, 7—Los fabricantes de papel de la Unión están en vísperas de una terrible crísis que puede significar la muerte de la industria.

El gobierno del Canadá ha prohibido la exportación de los árboles apropiados para la fabricación de pasta de papel, con lo que queda sin materia prima la industria norteamericana.

El gobierno del Dominio no fomentará la plantación de dichos árboles sino en el caso en que sus propietarios se comprometan á no vender al extranjero la madera sino á las fábricas del país.

En el Stock Exchange

Londres, 7—Las cotizaciones abrieron ayer con cierta firmeza, pero más tarde se notó cierta flojedad en los precios.

Esto último fué debido, sobre todo, á la incertidumbre en que se está acerca de la resolución que adoptará hoy el directorio del Banco de Inglaterra, en lo referente á la elevación de la tasa del descuento, que en opinión de algunos es posible.

El tipo del descuento privado ha oscilado de un modo irregular.

En la Bolsa de Paris

Paris, 7—En la Bolsa de esta capital las cotizaciones han oscilado ayer de una manera irregular.

En la Bolsa de Berlin

Berlin, 7—Las cotizaciones acusaron ayer tendencia de baja en este mercado.

Esto debe ser atribuido en parte, á la continua demanda de oro que se hace sentir desde los Estados Unidos, y también al hecho de haberse producido en Hamburgo la insolvencia de una nueva firma bursátil.

Quiebra en Hamburgo

Hamburgo, 7—Ayer suspendió pagos la casa comercial Wálter Delbanio.

La situación del comercio de esta plaza se hace cada vez más alarmante.

Propaganda comercial

Madrid, 7—En el presupuesto del ministerio de Fomento se ha consignado un crédito con destino á la creación de centros de propaganda comercial en la Argentina, Chile, Bolivia, Nueva York y Yokoama.

FERROCARRIL A TRINIDAD

ENVÍO DE UN MENSAJE

El poder ejecutivo remitió ayer un mensaje, por intermedio del ministerio de obras públicas, á la honorable asamblea general, al cual acompaña la solicitud de los señores Médici y Lacaze, pidiendo prórroga del plazo que se les ha concedido para la construcción de la línea férrea á Trinidad y la modificación del trazado fijado en el proyecto del representante don Germán Roosen para el establecimiento de otra línea á dicho punto.

Este asunto figura entre los que dieron lugar á la actual convocatoria á sesiones extraordinarias.

EN EL CAMPO NACIONALISTA

LA REUNION DE ANOCHE

El comité nacionalista independiente se reunió anoche por primera vez en el club «General Aparicio Saravia», con el objeto de constituirse é iniciar inmediatamente los trabajos necesarios para el triunfo de la lista que se votará en los próximos comicios, en el departamento de Montevideo, bajo sus auspicios.

A la reunión que fué bastante numerosa, concurrieron no menos de sesenta personas conocidas en las diversas secciones del departamento.

Dado á conocer el objeto de la convocatoria fué recibido con entusiastas muestras de aprobación, procediéndose enseguida á designar los cargos que se hizo por aclamación. El comité quedó constituído así:

Presidente, Carlos Roxlo; secretario, Eduardo Ferreira; tesorero, Federico Brito del Pino (hijo); vocales: Arturo Gómez Folle, A. Larravide, Julián Quintana, Leopoldo Hughe, Francisco Requena García, Antenor Pereira (hijo), Gastón R. Plaucia, Carlos de la Vega, Manuel Farías, Francisco Ponce de León, Segundo Viana y Piaggio, Luis R. Laurito, José Peggo, José Illed, José Ríos, Anselmo Abal, Washington Beltrán, Juan Ramón Gómez, Juan José Brito del Pino, Gabriel Cóppola, Francisco Serrano, Enrique Andreoli, Luis Mullini, Teodoro Pereira, Juan Pablo Lavagnini, Agustín L. Villagrán y Pedro Echevarría.

Al rededor de la iniciativa se produjo un animado debate, estando todos contestes en la necesidad de realizar fuertes trabajos para imponer la soberanía y el derecho de los nacionalistas, desconocidos, según opinión de los presentes por el congreso elector, al proclamar una lista de candidatos, haciendo exclusiones condenables, en provecho solo de conveniencias personales.

La lista de candidatos que publicamos ayer, será la que prestigiará el mencionado comité, con las subcomisiones seccionales que se nombrarán el lunes próximo.

Fué nombrada anoche también una comisión de hacienda, encargada de administrar los fondos del comité.

El diario de combate que aparecerá en la semana próxima, se denominará *El Civismo*, en vez de *La Vanguardia* y su venta será callejera.

El comité dividido en comisiones especiales, se han distribuido varias misiones especiales, que deberán cumplir en los días de hoy y mañana.

De manera que la disidencia nacionalista, ya no puede contenerse. Los trabajos de sus miembros por obtener u a reconsideración en las proclamaciones del congreso, no han tenido los resultados que se esperaban.

VIDA SOCIAL

La fiesta de mañana—

Como dijimos ayer, reina gran entusiasmo en todos los círculos por la fiesta que mañana debe realizarse en el gran parque central en beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

La digna comisión de señoras de esa asociación, ha trabajado con empeño en la realización de esa fiesta, habiendo podido formar un excelente programa y lo que es más aún, la promesa de un grupo de señoritas de nuestra alta sociedad de que asistirán á ella con el fin de obsequiar con helados á la concurrencia.

Esto solo basta para asegurar á la hermosa reunión un éxito seguro.

He aquí ahora la circular pasada á nuestras familias:

El comité de damas de la liga contra la tuberculosis, tiene el gusto de invitar, por este medio, á las familias de Montevideo, para la fiesta sportiva social, que á beneficio de dicha institución, se efectuará el domingo 10 del corriente, en el Parque Central á las 3 p. m.

La comisión será secundada en la grata tarea de obsequiar con helados á la concurrencia al palco,—por un numeroso grupo de distinguidas señoritas de esta sociedad.

Si esto llamado es atendido quedará muy grato el comité que suscribe:

Presidenta: B. M. de De María; Vicepresidentas: E. V. de Varela, D. P. de Rosell; Tesorera: A. V. de Fernández; Secretarias: V. de B. de Petit, M. de H. de Salterain; Vocales: P. A. de Carvalho Lerena, Isabel C. da Lacueva Stirling, M. A. de Acevedo, E. G. Z. de Taranco, A. M. de Campisteguy, H. M. de Brito Foresti, Rosa T. de Hoffman, M. Z. de Harley, M. C. de Figari, M. G. L. de Hughes, I. E. de Vial Bello, P. S. de Villegas, A. M. de Fonseca, R. M. de Schultz, C. A. de Lasala, S. U. de Terra, J. L. de Martínez, E. C. y Riqué, L. Hourticou, C. Macció.

La delegación á Río—

En el vapor inglés «Niles» se embarcará mañana con destino á Río Janeiro la delegación oficial que representará al gobierno y pueblo uruguayo en el aniversario de la proclamación de la república del Brasil.

Como es sabido de esta delegación forman parte el doctor Carlos María de Pena, quien parte en campaña de su hija María Manuela y el coronel Zenón de Tezanos, que es acompañado por su hija María Amelia.

A despedir á los distinguidos viajeros, se reunirán en el muelle á la hora del embarque, un grupo numeroso de sus amigos.

Diplomáticas—

Con objeto de presentar en esta sus credenciales ha llegado ayer de Buenos Aires donde reside, el ministro de Bélgica señor Carlos Berroz.

Legación de Italia—

Con motivo del natalicio del rey Vittorio Manuel III, el lunes próximo ofrecerá un banquete en los salones de la legación al cuerpo diplomático, el ministro de Italia señor Víctor Cobianchi.

Viajeros—

En el vapor «Araguaya» han llegado ayer de Europa los siguientes pasageros:

De Southampton: J. Ellery, señorita Bardell, A. Miguel Silva, Alcira Marshall, H. Lammond y familia.

De Cherburgo: Alberto Lalanne y señora, Pedro Aramendia y señora, Emilio Laguardia, Rafael, José y María Caris.

De Lisboa: Tomás Bruce y W. Silveira.

De Río de Janeiro: Charles de Rolland y señora, Miguel de Pino Machado y señor Flores Cunha.

De Santos: Oscar Caspayo y José Piñheiro Lima.

—Ha llegado ayer de Buenos Aires el señor Emilio Goyeneche.

—Del mismo punto ha llegado el señor Francisco Pittaluga.

—Ha partido para Tacuarembó el señor Carlos A. Bouton, que pasará allí una temporada.

—Ha llegado procedente del Salto el joven Alfredo Garçao.

Enfermos—

Mejora la señora Amelia Lafone de Montero Bustamante.

—Sigue mejor el senador don Carlos Travieso.

Cambios de residencia—

La familia del señor Manuel Flandiño, que pasó una temporada en Canelones, vuelve hoy á la ciudad.

Necrológicas—

Falleció ayer el señor José G. de Arteaga, extensamente vinculado por lazos de parentesco con nuestras principales familias.

Su entierro tendrá lugar hoy, á las 9 a. m., y á no dudarlo, será una manifestación elocuente del pesar que ha causado su fallecimiento.

Agradecimientos—

Mariana Cibils de Gómez é hijos agradecen las manifestaciones de condolencias recibidas en su reciente duelo.

El Banco Británico de América del Sud

Esta importante institución bancaria nos ha hecho saber que durante el tiempo que se mantenga el tipo de descuento del banco de Inglaterra á seis por ciento, á más, sus depósitos, en cualquier forma que sean, gozarán de un interés calculado á uno por ciento más alto que los avisados por los diarios.

Administración Pública

Nombramiento de sobrestante

El señor Manuel Solsona y Flores fué nombrado ayer, sobrestante de la división de dragado de la oficina técnica administrativa.

Dicho nombramiento se ha hecho, en virtud de haber renunciado el que lo desempeñaba, señor Juan Haro.

Empréstito autorizado

La superioridad ha autorizado á la comisión de canalización del arroyo de las Vacas, para contratar con el Banco de la República, un empréstito por la suma de $ 5.000.

Esta cantidad será destinada á los trabajos de dragado para el abondamiento de los canales de aquel arroyo.

Propuesta aceptada

El gobierno ha aceptado la propuesta de los señores Monteverde y Fabini para la construcción de un puente sobre el arroyo Cueva del Tigre, en el camino nacional á Maldonado.

El costo de estas obras ascenderá á la suma de $ 20.736.40.

LOS PANADEROS

Patrones y obreros

En la reunión celebrada ayer por los patrones de panaderías, acordaron éstos mantener en todo su rigor, las resoluciones adoptadas en las asambleas del 6 y 7 del corriente, relativas á la abstención de concurrir al local de los obreros panaderos, con el objeto de firmar las bases que imponen al gremio de propietarios, como condición indispensable para solucionar la huelga.

Se acordó, igualmente, hacer efectivas las responsabilidades en que han incurrido algunos miembros del centro, faltando á la resolución aprobada en aquellas asambleas y contra quienes se procederá judicialmente, de acuerdo con el compromiso que tienen establecido y firmado.

Se dió cuenta de los trabajos emprendidos, reinando en la reunión uniformidad de opiniones y según manifestaron los miembros de la comisión, el conflicto será solucionado dentro de breves días definitivamente, á pesar de los patrones de panaderías que han concurrido á firmar las bases.

El martes próximo el Centro Propietarios de Panaderías efectuará una asamblea extraordinaria para la elección de la nueva junta directiva y al efecto ya se están haciendo trabajos para llevará ella elementos activos que con energía impriman al Centro nuevo rumbo, que marque el verdadero rol que él debe desempeñar dentro del gremio que representa.

Informaciones recibidas por diversos conductos, hacen presumir que la huelga toca á su término, pues casi la totalidad de las panaderías están trabajando como de costumbre, sin alterar en nada su funcionamiento interno y hacen sus repartos regularmente, lo que indica que la huelga no tiene la importancia de otras veces y se sabe también que dentro del elemento obrero, cunde el desánimo debido á la firmeza que han demostrado la mayoría de los patrones de panadería; pues muchos han vuelto ya al trabajo en las mismas condiciones que estaban antes y muchos no han sido admitidos por haber sido llenadas las plazas con otros obreros.

Por último se acordó publicar nuevo aviso, respecto á la suba del pan, debido á una información equivocada de un diario de la mañana con respecto á la fecha que ha empezado la suba, estableciéndose que ella empezaba desde el 1.º de Diciembre, cuando en realidad lo acordado fué que empezaría á regir desde el 1.º del corriente mes.

Hoy sigue en sesión permanente para tratar algunos asuntos de mucha importancia y adoptar también algunas resoluciones de orden interno.

Los obreros

Por su parte, el gremio de obreros panaderos, en virtud de que varios propietarios de panaderías han firmado el nuevo pliego de condiciones, han resuelto prestarles su concurso.

La mesa directiva de los obreros, ha manifestado que como los que han firmado las bases, no son todos los patrones, la huelga continuará como desde el primer día.

Además, los obreros han recibido adhesiones de gremios similares de diversos pueblos de campaña, de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Existen también trabajos entre los obreros panaderos, peones de Molino y de las barracas de cereales, tendientes á ejercer una acción conjunta, á fin de mejorar las condiciones del trabajo diario.

TEATROS Y CONCIERTOS

Solís

La compañía Tallaví, tuvo anoche un nuevo éxito en las obras «El nido» y «El patio» de los Quintero. En la última, Tallaví probó ser tan buen cómico como es excelente actor. El público fué más numeroso que de costumbre, y aplaudió entusiastamente.

Esta noche se dará «Magda» de Sudermann, uno de los grandes sucesos de Tallaví, y en la que hace una creación del papel de coronel Wartz. El espectáculo terminará con la comedia en 1 acto de Abati «La azucena».

Mañana domingo, se iniciarán los matinées, á precios reducidos y con un programa excelente.

Urquiza

La compañía Galé, se despidió mañana del público, con el sensacional drama de Decourcelles «Los dos pilletes».

Anoche nos encontramos en Solís con el actor Mariano Galé, y conversando con él en un entreacto, le preguntamos cuál era la causa de haberse retirado del programa «Los muertos» de Florencio Sánchez, que había sido anunciada para hoy. El señor Galé nos dijo, que la función de hoy había tenido que suspenderse, porque los señores Crodara, empresarios del Urquiza le habían manifestado que no pagarían los derechos de autor que corresponden á Sánchez. Como en esas condiciones, el drama de nuestro compatriota no podía ser representado, tuvo que retirarse del cartel y suspender la función de hoy.

Cibils

Hoy se dará en Cibils «La copa encantada», «La gatita blanca», «El pícaro mundo» (estreno) y «Los trasnochadores».

El miércoles de la semana entrante se realizará el beneficio de la tiple Rosa Hermo, artista que tiene verdadero cariño por su arte, y á quien el público aplaude, premiando así sus afanes.

Para esta función ya ha empezado el pedido de localidades.

Politeama

El beneficio de Josefina Sánchez, realizado anoche en el Politeama, llevó á ese teatro una numerosa concurrencia que llenó las cuatro secciones.

La inteligente artista fué ovacionada, arrojándosele ramos de flores, y siendo muy regalada. La de anoche, fué manifestación bien merecida.

La compañía anuncia para hoy «Dolores», «El cabo primero», «La guitarra» (estreno) y «Ki-ki-ri-ki».

Stella d'Italia

La compañía Maten dará esta noche en el Stella d'Italia una gran función á la que sin duda concurrirá un público numeroso.

Casino

Debutaron anoche en el Casino, obteniendo éxito, la cantante francesa Max Liston y los acróbatas sobre zancos The Barrys. Se despidieron los Letizes y Bengalis-Brecca.

Royal

Anoche se realizó en el Royal el beneficio de la cantante Marcele Derrieu, quien tuvo un éxito.

Las artistas que debutaron fueron muy aplaudidas.

Biógrafos

Esta noche se estrena en el Biógrafo París del Instituto Verdi, la notable vista de gran actualidad en París «El último testigo.» Son una sucesión de cuadros, todos impresionantes.

Eden Teatro

En el Eden Teatro, calle Yacaré, número 12, debuta esta noche la compañía de comedias y vandevilles napolitanas que dirije el actor cómico hispano napolitano Camilo Tarantini (a) Felice.

La empresa avisa al público, que las funciones serán escrupulosamente morales, y que podrán ser presenciadas por familias. Es bueno hacer notar, que no se le debe confundir con los café concierto.

SUMINISTROS DE GUERRA

$ 5:285.650,05

Ayer la contaduría de la nación, elevó al ministerio de hacienda, la relación circunstanciada de los certificados de créditos al portador, expedidos desde el 16 al 31 de octubre ppdo., por créditos reconocidos y liquidados, procedentes de la última conmoción.

Importan dichos créditos en conjunto la suma de $ 3.571.55, que agregada á la que ascendió la anterior relación pasada de $ 5:282.088,58 forman la suma total de $ 5:285.650.05.

NUEVA SOCIEDAD ANÓNIMA

Han sido presentados ayer al ministerio de hacienda los estatutos de una gran compañía de materiales de construcción, formada sobre la base de varias empresas reunidas, entre las que figuran la de las Canteras General Burgueño, empresa de arenales de Santa Lucía, canteras de granito de la Paz, fábrica de ladrillos silico-calcáreos, fábrica de carbonato de cal y otras.

El capital social de esa compañía, iniciada por los señores Julio Sacarelo y Remigo Castellanos, será de $ 500.000.

POLICIA

¡Esas armas!...

En la casa de la calle Miní 39, ocurrió en la mañana de ayer un lamentable accidente del cual resultó víctima el menor de 5 años, Francisco Carusso.

Parece que un miembro de la familia de la criatura había dejado sobre una cama un revólver cargado con cinco balas.

El menor, creyendo que aquello era algún juguete, lo tomó y se puso á jugar con él, con esa tranquilidad característica de su edad.

En una de las tantas vueltas que daba al arma oprimió el gatillo y salió un tiro, cuyo proyectil lo hirió en el pecho, á la altura de la clavícula derecha.

Al oír la detonación acudieron varias personas de la casa, las cuales condujeron al pequeño herido al sanatorio de la sociedad «La Humanitaria».

Allí pasó á curarlo el médico forense de servicio, doctor Felippone, pasando después á asistirse en su domicilio.

Aunque la bala parece que no ha interesado ningún órgano interno, el estado del herido era anoche bastante delicado.

Mordido por un perro

Ramón Fernández transitaba ayer por la calle Mercedes, cuando al afrentar al número 42, fué mordido por un perro propiedad de Carlos Schueber.

Fernández, sufrió una herida leve en el brazo izquierdo, siendo curado por el doctor Felippone.

Según se nos informa, parece que esta no es la primera vez que ese can ataca á los que tranquilamente pasan por ahí.

Indicamos ésto á la policía de la 3.ª

Lo de todo los días

En las calles Encina y Minas, chocó ayer el vagón 64 de «La Comercial», con una jardinera guiada por Miguel Zubiá.

De resultas del choque, Zubiá cayó sobre el pavimento, sufriendo una contusión en el brazo izquierdo.

Como siempre, el hecho se produjo casualmente.

Suceso desgraciado

Por la calle San José iba ayer José Castro Pérez guiando una jardinera, cuando al llegar á la de Río Negro, debido á un fuerte barquinazo, cayó sobre el adoquinado, sufriendo varias contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Después de curado por el doctor Felippone, pasó á asistirse en el Hospital de Caridad.

Captura de un ratero

La policía de la 19.ª sección redujo á prisión á Gregorio Perdomo, por sustraer tablas en una casa desocupada, propiedad de Luciano Hengay.

Fué remitido á la jefatura, á disposición del juez competente.

El heridor de Martínez

Un agente de la policía de investigaciones aprehendió al menor Benito Rodríguez, que en la noche del miércoles último hirió con un cortaplumas al también menor Carlos Martínez.

Se aloja en la carcel central.

Entre eléctricos

Debido á una mala maniobra en las agujas ayer chocaron en las calles Reducto y Yatay, los vagones 71 y 76 de La Comercial.

Ambos vagones resultaron con la parte delantera completamente destrozada.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

PUENTE SOBRE EL SANTA LUCÍA

Inspección del señor Lamolle

Hoy parte para la barra de Santa Lucía, el ministro de obras públicas, ingeniero Lamolle, quien se dirije á ese punto con el objeto de examinar de visu, el paraje donde se piensa construir el puente proyectado sobre dicha arteria fluvial.

El señor Lamolle partirá solo, debiendo regresar hoy mismo de su inspección.

VARIAS NOTICIAS

A recorrer el Este—Por disposición de la comandancia de marina salió ayer el vapor nacional «Ingeniero» con objeto de recorrer las islas de Lobos, Castillos y Polonio.

El «Ingeniero» vá al mando del capitán Murialdo y se crée que hayan sido avistados algunos buques loberos por aquellas inmediaciones.

A los hombres de negocio—Muchas veces se necesita una persona formal y discreta y no se encuentra.

Joven oriental, con buenos antecedentes y buena información, quiere estar con hombre de negocio.—Acepta comisiones; dirigirse por carta á «Labores», Bartolomé Mitre 55 (Ciudad).

Dirección General de Correos y Telégrafos.—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy 9:

De Buenos Aires, por vapor «Venus».

Del norte de la república, por tren nocturno.

Ayer fué librada al servicio público la sucursal A. 30, calle Rivera 495, habilitándose para el servicio de recomendadas.

—Vapores esperados hoy 9, inglés «Oritas», del Pacífico y alemán «K. Wilhelm II», de Europa norte.

—El 10, á las 10 a. m., se cerrarán valijas para el Senegal y Marsella por vapor francés «Italie».

Dirección General de Avaluaciones—Día 8—Expedientes despachados: Isabel Rivalta, Miguel Echegaray, José y Augusto Villat, José R. Ramasso, Fidel Cavalieri, Pascual Botta, Juan Martínez, Domingo Lercari, Antonio Damonte, Pedro Baggio y otro, Mauricio Mosquera, José Tellechea, Modesto Rivero, sucesión Juan Falcone, Nicolás Borrat, Juan Bonino.—*La Secretaría*.

SOBRE EXPROPIACIÓN—Instrucción Pública con Juan A. Maciel, empresa del ferrocarril central noroeste y Eusebio Andriozola (3 expedientes).

En la exposición sericícola—En la tarde de ayer los alumnos de las escuelas de tercer grado, número 1 y 2 visitaron la exposición sericícola, inaugurada el domingo último en el Parque Urbano.

Los visitantes fueron amablemente atendidos por el director gerente de la Sociedad Sericícola Argentina, señor José C. Pastorino, el que les suministró minuciosos detalles sobre tan importante industria.

En el día de hoy la exposición será visitada por los alumnos de otras escuelas públicas.

"El Gráfico Mundial"—El número 67 de este semanario de actualidad es, ofrece un artículo interesante del Guy de Maupassant, modas, teatros, amenidades, etc. y como notas gráficas de actualidad: coronel M. Rodríguez, general Callorda, ingenieros Tossi y Storm; José Tallavi, doctores Eduardo Ferreira, Eduardo Acevedo y Mohacyr; los reyes de España y vistas de San José.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Celestino Iacca, 28 años, comercio, italiano, con María Preliasco, 19 años, oriental.
Antonio Sola, 33 años, comercio, oriental, con María Mercedes Fragoni, 23 años, oriental.
José Lópes y López, 31 años, empleado, español, con María Bicile, 30 años, francesa.
Domingo Brian, 27 años, agricultor, oriental, con Victoria Margarita Grigzolo, 23 años, oriental.
Agustín Luiño, 23 años, jornalero, oriental, con Benigna Quiruja, 24 años, oriental.
José Fructuoso Barrazás, 28 años, comercio, oriental, con Angela Fe desta, 26 años, oriental.
Rodolfo Suchet, 28 años, jornalero, oriental, con Graciana Zabala, 2 años, oriental.
Américo Carvalho, 28 años, jornalero, oriental, con Juana Serie, 19 años, francesa.
Juan Benito Estevez, 45 años, empleado, español, con Zenona Martín, 44 años, oriental.
Justino Fernández, 26 años, jornalero, oriental, con María Castro, 19 años, oriental.
Juan Porta, 28 años, herrador, italiano, con Italina Baldestri, 27 años, oriental.
Juan Lara, 22 años, jornalero, oriental, con Petrona Ledesma, 23 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

José Maricchiavollo, italiano, 63 años, casado, Cerro Largo 67.
Amanda Figares, oriental, 4 meses, Justicia 55.
José Genaro de Arteaga, español, 92 años, viudo, Paysandú 45.
Alberto Migoli, oriental, 29 años, soltero, Santa Lucía 113a.
José Badano, italiano, 78 años, viudo, Hospital de Caridad.
María E. de Arigón, española, 48 años, casada, Goes 31.
Andrés Zaraola, oriental, 23 años, casado, Salspuedes 156.
Antonia Arrabalaga de Lazurtegui, española, 78 años, viuda, Andes 336.
Luis Rodríguez, brasilero, 58 años, viudo, Manicomio Nacional.
Martín Vázquez, oriental, 98 años, casado, Daymán 90 a.
Mercedes Saldías, oriental, 4 meses, Olimar 12.
María R. Otero, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 8—No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ

Día 8—Trámite—Suc de D. Piñurna, suc de A. de la Sierra de Ordeñana, suc de M. Obascal, suc de R. Rutler, suc de C. Suárez de Albistur, suc de J. Cirio y N. Poeta de Lirio, suc de M. Eradin, G. Piñeyro y G. C. Gradin, suc de J. Salvatore, suc de J. Bellesca, suc de C. Hanctche de Rodriguez, suc de M. Joaquir a Felledica de Rossi, suc de J. Bautista Ghime, M. Espalter con A. de Saltera da, A. Pereyra con E. Ortiz, suc de V. Barreiro, suc de J. Melli, concurso de A. E. Silva, J. Montero de Saturno con D. Barton de Regueiro, teneduría de C. L. Pregueiro, antecedentes relativos á la incapacidad de M. Brignardelli de M. rsti, M. Pasú de Platero con la suc del A. Ferrari, suc de A. Martínez, incidente de E. M. Barreto, suc de M. Alcara, E. Maeluli con la suc de L. Vicente Urta, suc de E. A. Brandi, C. Frias con los señores V. Scala y Comesaña, suc de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da R. sa, la suc de T. G. Zúñiga con J. B. da Silveira, C. Nogueira de María, R. Núñez por sí y sus hijos Cayetana, Segunda J. Francisco y M. Núñez y P. Núñez con J. B. Barreiro, antecedentes relativos á la incapacidad de S. San Martín, suc de R. Vigues y J. Villar de Vigues, incidentes de P. Docembe, J. S. Brajour con T. Maocari de Santos, M. Bao, G. Fabregat y otros con E. M. Acosta y otros, A. Lafons y Sara vie con C. Cerbo, intendente costas, E. S. osa de Minetti, B. Barañano con la E. C. del P. de Montevideo, J. P. Roso con E. Eivara, suc de J. D. de Soriano, J. Caballero con la J. E. A. de Rocha, suc de D. Piñeyrúa, R. P. Vieira de Suárez de J. Larrosa, M. Sosa de Larrosa, D. Roquero con F. Roquero, C. Vázquez Arabela y Martínez, C. E. de Vázquez y E. Vázquez.

Interlocutorias—J. Vidal con R. Carassale, suc de A. Cuñes y L. Urgel, suc de R. Vigues, J. Tillar de Vigues, intendente de P. Robert, suc de D. Zeppetuai, M. Gkersi y M. Russi.

Definitivas—T. Martin de Pérez, J. Benito Esteves, M. M. Rivero de Deniz.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 8—Trámite—Suc de Dolores Goyhechea de Isasa, suc de Cupertina Booth de Acosta, suc de Dámaso Negrotto y Esperanza González de Negrotto, suc de Isabelino Iglesias Nieto, suc de Salvador Farto, test de Melchora Prieto de Frías, suc de José Gómez, suc de María Curbelo de Castiñeyra, Teodoro González Yarza contra Avelino J. Figares, José A. González y compañía contra Francisco Bertoni, Carmelo y Petrona Aguirre Zabala contra la sucesión de Graciano Callabe, José Camarano contra Doroteo Rodolfo Diago, suc de Bernardo Barja contra Juan José Muñoz, antecedentes relativos á los menores Manuela, María y Juan José López, suc de Pedro Castilla, Andrés Castilla, Inés Castilla de Castilla y de su hija Inés Castilla, Carmen Artola de Inda, relación de depósitos judiciales, antecedentes relativos á la menor Romenella Cecilia, María Generosa Castro de Abal, Bruno María del Rosario Arriola contra Gerardo Savi, suc de María Curbelo de Castiñeyra, Santiago Torres contra Patricio Vázquez, test de Melchora Prieto de Frías, antecedentes relativos á los menores Manuela y María López, José R. Visconti contra Federico Salveraglio, suc de Vicente Olivieri, Teodoro González Yarza contra Avelino J. Figares, Ema Palermo, antecedentes relativos á la incapaz María Generosa Castro de Abal, suc de Eduardo Martínez, test de Melchora Prieto de Frías, suc de Angela María Marciani de Giulia, suc de Tomás Ventura, suc de Domingo Riviello, conc voluntario de Joaquín Roy, suc de Pedro Certo.

Definitivas—Test de Nicolás Gereda Ebio, Virginia Santiago de Godoy, suc de María Gutiérrez de Martínez, Brigida Araujo de Medeiras, Angela Cadenasso de Sciute.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 8—Trámite—Sucs F. Solari, C. L. de Solari, D. Naberasco y S. Lamberti, int M. J. dos Santos y A. J. Chaves, J. Becart, suc P. G. de Alcain, E. Acosta inc con B. Menéndez letra H, id con P. Echevarría letra F, id con B. Rodriguez y otros letra G (2), P. Rissi y otros, sucs de los cónyuges V. Martínez y M. Mascaró, sucs A. L. de Sosa y M. B. de Silveira, Rosai Miramonte y Ca. con suc E. F. Echenique, J. C. Gallo con J. F. Herrera, T. Marquina, A. Flores, V. Scandroglio de Crespi, T. Luissi (2), suc J. Pecchinotti (2), sucs J. Rosso y F. P. de Rossa, M. J. de Otero con M. Araujo, A. Muñoz con J. P. de Delfino, J. H. y Obes con F. Revello.

Interlocutorias—Suc C. F. de Bravo, M. Ferrari, D. Cardozo.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 8—Trámite—José Benati con Julio Colombi, Eduardo Fain, solicitando reposición del auto que declaró en quiebra á Roque Pesqueira, Oficio del Juzgado Departamental de la Colonia, Registro Público de Comercio, Domingo Bernini con Rafael Rodriguez, los señores Rienzi y Anastasia con Adolfo Castilla, Bernardo Barrere con Miguel y Escolástico Rivero, oficio del Juzgado Departamental de Paysandú, Registro Público de Comercio.

Interlocutoria—José A. Simeto, concordato judicial.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 8—Trámite—José Caitnzoli con Pascual Harriague y Cía., Minelli y González y Cía. con Alberto Sovera y Barbería, Silvio P. Imbriaco con Manuel Sais Martinez, Enrique Ocha con Diego Maciel, Partella Santo y Cía. matrícula, Cándido Arroyo con Leopoldo Terrans, concurso Adolfo de Bald incidente Luis M. Rosasco, Domingo Vezza con Enrique Alexander, exhorto de B. Aires, en autos de Osvaldo Wiengentner con Landucci y Cía., Banco de la República con Federico Cruz, Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo con Soza y Pons, Baldomero Gómez con Enrique del Castillo, Gabriel Muniz con La Mannheim, oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Clemente Rey con José Balhoa.

Interlocutorias—Concurso Camilo Say reposición, Delfino Urquia con Pedro J. Correct.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 7—Trámite—Jacinto Siri cesionario de Francisco Ameglio con la suc de Sara Freire, Felipa Lagarmilla, Rosa Balboa con José Balboa, Juan Gaggeso, exhorto del juzgado letrado de Río Negro, suc Benito Rovira, conc Guillermo Michaelsson, exhorto del juzgado letrado de Canelones, 2, Carlos Lopez, exhorto del juzgado letrado de Rocha, Segunda R. de Andiau, nota de la junta económico administrativa de la capital, 2, suc José Bruno, exhorto del juzgado letrado de Rivera, Nicolás Vitale con José N. Canavero y Alfredo Spinzio, Tomás Bersachi con la empresa de navegación Nicolás Mihanovich, Brigido Rinbol con Agustin Avelleyra.

Interlocutorias—Eduardo Vezza Ocampo con Generoso Araujo, inc sobre cese de interventores, suc Federica Marchol de Carnimati, José Suárez Cartabrio con José Calvo, Milán Ciurich, José Joaquín Santos.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Suc Mariaea Bianchi de Morrison, José Pazos, suc Magdalena Coraggio de Corbo. Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Noviembre 8 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.820	para mañana	66 10	o|o
2.350	idem idem	66 10	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes	43 60	c|u
100 acciones para fin Dic'bre	44 —	

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

23.500	para fin de Dic'bre.	66 50	o|o
23.500	idem idem	66 50	
4.700	para mañana	66 —	
14.100	idem idem	66 —	
9.400	idem idem	66 —	
4.700	idem idem	66 —	
2.350	idem idem	66 —	
7.050	idem idem	66 —	
14.100	para fin de mes	66 10	
2.350	para mañana	66 —	
1.410	idem idem	66 —	
4.700	idem idem	66 —	
4.230	idem idem	66 —	
4.700	para fin de mes	66 10	
23.500	para fin de Enero	66 70	
9.400	idem idem	66 70	
9.400	idem idem	66 70	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 932.50	al contado	87 20	o|o
932.50	idem idem	87 20	
1.865	para mañana	87 20	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	43 30	c|u
100 acciones para fin Dic'bre.	44 —	

Cambios

La extraordinaria suba del interés en los mercados monetarios de París, Londres y Berlín, cuya tasa ha sido fijada en 4, 7 y 7 1\|2 o\|o anual, respectivamente, ha venido á dificultar aún más las operaciones en giros sobre Europa.

Ayer tan sólo se han concretado los negocios á pequeñas sumas en letras bancarias, á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado también inactiva.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51	13|16	51 15|16 á 52
Francia á 90 d/v 5.4	0 á 5.40 1|2	5.42 1|2 nom.
Amberes á 90 d/v 5.	41 1|2 á 5.42	5.45 á 5.46
Alemania á 90 d/v 4	.41 á 4.41 1|2	4.44 1|2 á 4.45
Nueva York á la v.	0.98 á 0.985 por peso	—
Italia á la v. 5.31 á	5.32 1|2	—
España 5.96 á 5.97		—
Brasil á la v. 15.900 á	15.950	16.100 á 16.200
Buenos Aires, 1|2 o|o	o premio	1|2 o|o premio

Descuentos

Los tipos que regularon fueron los siguientes:

Conformes	7 1|2 á 8	o|o anual
Vales	8 1|2 » 9	« «

Bolsa de Londres

LONDRES, Nov'bre 7 —Ferrocarril Central (ordinarias), £ 2 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c\|u., ex-dividendo 6 3\|8.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 3\|8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 114 1\|2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 114 1\|2.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 o\|o, 50 o\|o.

Idem idem, acciones, £ 2

Banco de Londres y Río de la Plata, £51

Banco de Londres y Brasil, £ 21 1\|4 ex-dividendo

Banco Británico de la América del Sud, £ 15 1\|2

Banco Anglo de Sud América, 8 1\|4

Mercado abatido debido á la flojedad en Nueva York. Sin embargo, no se prevée síntomas de pánico, y la baja no se crée que continúe.

Telegramas comerciales

Londres, 8 (á la 1 y 50 p.m.) — Deuda Consolidada á 65.875 o\|o (ex-cupón).

AMBERES, 6—El trigo del Río de la Plata se cotizó á francos 23 1/4 los 100 kilos.

Por el maíz se obtuvo 15 3/8 francos.

La semilla de lino se cotizó á francos 33.

LIVERPOOL, 8—El trigo del Río de la Plata se cotizó á 7 chelines 4 1/2 peniques las 109 libras inglesas para Noviembre y Diciembre.

Mercado sostenido.

El maíz á 5 chelines 6 1/4 peniques y 5 chelines 5 1\|2 peniques.

Mercado sostenido.

El lino á 41 chelines 6 peniques.

LONDRES, 8—El lino del Plata, por quarter, se pagó á 45 chelines.

HAMBURGO, 8—El lino del Río de la Plata se pagó á 216 marcos los mil kilos.

El maíz á marcos 126.

El trigo á 183 marcos la tonelada.

AMBERES, 8—La lana tipo B del Río de la Plata se pagó á francos 5.82 1\|2.

Para Abril á francos 5.50.

Mercado flojo.

ROUBAIX, 8—La lana Type Unique del Río de la Plata se pagó á francos 6.15 el kilo.

Para Abril á francos 5.80.

Mercado flojo.

HAVRE, 8—La lana sucia del Plata á francos 185.50.

Para Abril á francos 180.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza, á francos 223.

Para Abril á francos 219.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 8 —Compañía Sulphon, al contado, 18.70.

Río Segundo (preferidas), al contado, 90.

The Catalinas, al contado, 8.

Certificado Banco Español, al contado, 34.

Banco de Italia, (oro), al contado, 125.

Industrial Electricidad, al contado, 100.

Puerto San Nicolás, al contado, 40.50.

Idem idem, fin de mes, 41.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.60.

Idem idem, fin de mes, 3.65.

Oros Mayo (oro), al contado, 2.50.

Crédito Argentino, al contado, 87.80.

Cédulas H Nacionales, al contado, 102.60.

Cédulas K Nacionales, al contado, 80.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3\|8.

Idem Francia, 5.04 1\|2.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.08.

Idem Italia, 4.96.

Idem España, 5.54.

Idem Río Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o\|oo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 64.° trimestre (término 1.° Febrero 1908)	$ 1.342.809 05
Entregas en Nov'bre hasta el día 6	$ 69.150 29
Nov'bre 8 correspondiente al día 7	» 18.582 41
Total	$ 87.732 73

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31	$ 553.938 12
Entregas en Nov'bre hasta el día 6	$ 8.451 70
Nov'bre 8 correspondiente al día 7	» 2.271 19
Total	$ 10.722 35

Empréstito de Conversión de 5 °|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31	$ 2.540.535 52
Entregas en Nov'bre hasta el día 6	$ 36.880 13
Nov'bre 8 correspondiente al día 7	» 9.910 63
Total	$ 46.790 76

Tasajo en Río Janeiro

Un comerciante de esta plaza ha recibido el siguiente despacho telegráfico el que también publica un apreciable colega:

Río Janeiro, 7 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.050.000 kilos
Río Grande	450.000 »
Total	1.500.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas con poctas	600 á 720 reis
Puras mantas	700 » 800 »

Mercado estable.

Exportación

Despachado por su agente, zarpó anteayer el vapor italiano Città di New York, con la carga siguiente:

Para Santos—2500 sacos harina.

Para Génova—49 pipas sebo, 3065 cueros vacunos secos, 1600 id becerros secos, 25 fardos crin, 4851 sacos trigo.

—El vapor brasileño Orión, con la carga siguiente:

Para San Francisco—1500 sacos harina.

Para Itajahy—1.200 sacos harina.

Para Río de Janeiro—1 caballo en pie.

Diversos mercados

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, nov'bre 7 —El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, nov'bre 7— El oro se cotizó á 1.230; el papel argentino á 540 y el brasileño á 730 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 7 — El oro cerró á 176.50 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 10 3\|8.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 7 — El cambio sobre Londres quedó á 19 5/8; sobre París á 2.05, y sobre Buenos Aires, á 110 o\|o.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 7 — Los consolidados ingleses al 2 1\|2 o\|o de interés fueron cotizados á 81 13\|16 al contado, y á 82 1\|16 o\|o á plazo.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 7 — Los títulos del nuevo empréstito de 3 1/2 se cotizaron á 92 o/o.

LA RENTA FRANCESA

París, 7 —La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 94.625.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 7 — Los títulos de la renta italiana de 3 o/o se cotizaron hoy al tipo de 101.48 o/o, precio de clausura.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, Nov'bre 7— Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 6 3\|8 libras esterlinas, sin dividendo.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 6 3\|8 libras esterlinas, sin dividendo.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 7 —Los debentures al 4 o/o del ferrocarril Central del Paraguay, se han cotizado á 50 o/o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 2 id.

PLATA, COBRE, ESTAÑO Y ORO

Londres, 7—La plata en barras cerró á 27 15/16 peniques la onza.

El estaño obtuvo 138 libras 10 chelines la tonelada, al contado.

A plazos se vendió á razón de 140 libras 10 chelines la tonelada.

El cobre al contado se vendió á 63 libras 12 chelines 6 peniques la tonelada.

El mismo metal obtuvo 62 libras 2 chelines 6 peniques á plazo.

Londres, 7 —El oro se cotizó á razón de 76 chelines 1\|8 peniques la onza.

Nueva York, 7— La plata en barras se vendió á 60 5\|8 centavos la onza.

El estaño se vendió á 30 dollars las 100 libras.

El cobre obtuvo 14.25 dollars las 100 libras.

CUEROS

Amberes, 7 —Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 111.

Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 111.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 77.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 75.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 80.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 73.

Id salados de matadero, vaca, 70.

Tendencia del mercado, sostenida.

Hamburgo, 7—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 78.

Id secos de campo, Corrientes, 93.

Id secos de Buenos Aires, americanos, á 96.

Id secos de Buenos Aires, 83.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 11.

Id salados de saladero, novillo, 52.

Id salados de saladero, vaca, 48.

Id salados de frigorífico, novillo, 56 1\|2.

Id salados de saladero, novillo, 45.

Id salados de matadero, vaca, 40.

Mercado sostenido.

CARNES CONGELADAS

Londres, 7 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 9 peniques y 8 peniques, las 8 libras inglesas.

Cuartos traseros: 2 chelines 4 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines y 2 peniques las ocho libras.

Mercado pesado.

Londres, 7—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines y 2 1\|2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 6 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 7 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 1 chelín 8 1\|2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 850 cuartos de novillos no congelados (chilled).

PETRÓLEO

Liverpool, 7 — El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3\|4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1\|2 peniques.

Amberes, 7 —El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Liverpool, 7—El petróleo refinado ha sido cotizado á razón de 7 1\|4 peniques.

AZÚCAR

Londres, 7 — El azúcar moscovado se cotiza á razón de 16 chelines el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar centrifugo se vendió á razón de 11 chelines el quintal.

Entradas de ultramar

Callao, vapor inglés Ton Head, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Pasó directamente para Buenos Aires, el vapor francés Pampa, procedente de Marsella y escalas.

Southampton y escalas, vapor inglés Araguaya, á Maclean y Stapledon, con 52 pasajeros y la carga siguiente:

Droguería Central de la Comisión Nacional de Caridad, 1 cj artículos de goma elástica y termómetros.

H. Lammond, 1 cj pintura.

J. Granara y Ca., 10 cajones cebada, 40 id galletas, 7 id levadura, 10 id salmón.

E. Danree, 102 cjs provisiones.

E. Santini, 1 cj crespón de seda.

Nocetti y Ca., 53 barriles uvas.

J. N. Rossi y Ca., 25 cjs comestibles, 10 id cacao.

Manuel Lussich, 1 cj mercadería.

J. J. Hore y Ca., 20 cjs té, 100 id ginebra.

Banco Anglo Sud Americano, 25 cjs té.

Carlos Maveroff y Ca., 1 cj artículos de escritorio, 1 id papel, 3 id ferretería.

E. Cooper é hijo, 30 cjs provisiones, 1 cas-co ferretería.

Para San Luis de Cáceres.

E. Cooper é hijo, 1 cj joyería.

De Pernambuco:

P. Carvalho y Ca., 20 cjs dulce.

Marroig Hnos., 10 cjs dulce.

De Bahía:

Carga de tránsito.

Para Corumbá:

A la orden, 50 bolsas azúcar.

Glasgow y escalas, vapor inglés Orcadian, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow:

Boado y Otonelo, 16 cjs pintura.

La Plata Reel Cotton Co., 13 cjs hilo de coser.

A la orden, 12 cjs whisky.

Entrada de los ríos y cabotaje

Fray Bentos, goleta argentina Gerónima Madre, á A. Falca y Ca., con 57.900 ragas leña, 3.300 id id.

Buenos Aires, vapor argentino Doña Ida, á la orden en lastre.

Salto y escalas, vapor argentino Londres, á Christophersen Hnos., con 117 pasajeros y la carga siguiente:

De Salto:

P. Harriague, 5 bocoyes vino tinto.

De Buenos Aires:

Gazzolo y Comino, 3 cjs embutidos carne, 12 barrilitos queso.

N. Caprario, 30 cjs bactaris.

Braceras y Ca., 1 bulto heladera.

G. Fohustes y Ca., 50 cjs té.

Salto y escalas, vapor nacional Solis, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Paysandú:

T. W. Howard y Ca., 4.000 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin, con 1000 pasajeros y la carga siguiente:

E. B. Berro, 2 bultos revistas.

J. L. Laugarou, 3 toros en pie.

Productos de ganadería

Noviembre 8.

LANAS

Por vía férrea entraron 51 fardos y 3,266 bolsas con 106,100 kilos.

Han llegado desde el comienzo del año 1,653 fardos y 40,238 bolsas con 6.530,800 kilos.

La situación del mercado se presenta cada día más dudosa, pues los compradores sólo observan los lotes, absteniéndose por completo en hacer ofertas, invocando la escasez de órdenes.

La existencia es cada día más numerosa, siendo esto un gran factor para que se haga mayor presión en la baja sobre los precios.

Se han vendido 8,000 kilos de lana fina procedente de Florida al precio de $ 4.20 los 10 kilos vellón y 4,000 kilos de Mansavillagra, primera, buena, á $ 4.00 id id.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.25 á $ 4.30
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga.	» » 4.15 » » 4.20
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.85 » » 3.95
Idem buena idem idem idem	» » 3.70 » » 3.80
Idem regulares, sueltas	» » 3.50 » » 3.60
Idem bajas	» » Nominal
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» »
Corderos, limpio	» » 2.90 » » 3.00
Barrigas según clase	» » 2.10 » » 2.20
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.60 » » 4.70
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.50
Idem gruesas	» » 3.90 » » 4.00
Idem corderos, limpio y largo	» » 3.60 » » 3.70
Idem con semilla	» » Nominal
Idem barrigas	» »

CUEROS VACUNOS SECOS

Por ferrocarril entraron 3787 cueros y por fluvial 387, que forman un total de 4174 piezas.

Lo recibido desde el comienzo del año alcanza á 633.016 piezas.

Cada día se produce mayor baja en los precios de este fruto, siendo esto la mala repercución de los mercados europeos.

Los pocos negocios que se han realizado han obtenido los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.35 á $ 3.40
Id de campo buenos	» » 3.25 » » 3.30
Id de campo, regulares	» » 3.15 » » 3.20
Id inferiores	» » 3.00 » » 3.10
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id id con garrapata	» » 1.60 » » 1.80
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.40 » » 3.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Entraron del interior 75 cueros y del litoral 3969 id, que forman un total de 4044 cueros.

La existencia disponible para la venta es sumamente limitada, así que los precios permanecen en el mismo límite.

Helo aquí.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.90 á $ 4.95
Vacas de 18 id id id id	» » 3.90 » » 3.95
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.90 » » 2.95
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron procedentes del interior 617 cueros, 1124 atados y 116 fardos.

Desde Enero llegaron 103.252 cueros, 112.865 atados y 134.330 fardos.

La actitud de los compradores es cada vez más indiferente así como sus ofertas también más bajas.

Con tendencia á declinar, cotizamos:

Cueros 3|4 lana	de $ 0.350 á $
Id 1|2 lana	» » 0.340 » » 0.345
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.335
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.40 » » 0.345

CUEROS DE POTRO

Han llegado por todas vías 114 cueros. En lo que va del año entraron 16.980 cueros.

No hay compradores para este artículo. Los precios en baja pueden conceptuarse en el siguiente orden:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.40 á $ 2.45
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.60 » » 1.70
Id mal desechos y chicos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Anotamos una entrada de 16 cueros y 2 atados.

Lo recibido desde Enero alcanza á 2786 cueros y 804 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.70 » » 0.80
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.35 » » 0.40
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Consta de 51 bolsas la última entrada.

Han llegado desde Enero 7263 piezas.

Los pocos compradores que hay en plaza á medida que llenan sus órdenes se están retirando de plaza.

Los precios siguen declinando quedando hoy dentro los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.65 á $ 4.70
De vaca	» » 4.40 » » 4.45

PLUMAS

Fué de 4 bolsas la última entrada.

Llegaron desde el comienzo del año 695 bolsas.

Cotizase:

Plumas blena fresca	de $ 4.40 á $ 4.70
Id regular	» » 3.80 » » 4.10
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Se recibieron 1,235 bolsas, que con las recibidas desde Enero forman un total de 1.120,781 bolsas.

Aun cuando no es mayormente abultada la oferta de artículo, los precios siguen acusando flojedad, debido á que los compradores no demuestran el menor interés.

Se han colocado alrededor de 1,000 bolsas, cotizándose á los siguientes precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.75 á $ 3.80
Buenos id id id	» » 3.65 » » 3.70
Regulares id id id	» » 3.55 » » 3.60
Superiores del interior americano	» » 3.70 » »
Buenos id id id	» » 3.60 » » 3.65
Regulares id id id	» » 3.50 » » 3.55
Superiores pelones	» » 3.65 » » 3.70
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.70 » » 2.80
Regulares	» » 2.50 » » 2.60
Inferiores	» »

MAÍZ

Han llegado por vía férrea 1,022 bolsas.

Han llegado desde Enero 665,934 bolsas.

En el mismo estado de firmeza se mantuvieron los precios de este grano.

Las ventas alcanzaron á 1,000 bolsas, que obtuvieron estos precios.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo	» » 2.40 » »
Morocho seco y sano	» » 2.50
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $

LINO

No hubo entrada.

Desde Enero llegaron 53,726 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 °/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	
Regulares id id	Nominal

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.20 á $ 2.40
Alfalfa sup nueva	» » 1.50 » » 1.60
Id buena mezcla	» » 1.40 » » 1.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.60 » » 0.70

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.35
Id afrechillo id id	» » 2.35
Id granzas id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 5.00 » » 5.20
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.30 » » 1.35

Entrada de frutos y cereales

Día 7

Por Estación Central: 54 fardos lana, 3266 bolsas id, 3787 cueros lanares secos, 75 id salados, 112 id potros, 157 id becerros, 43 atados id, 1124 atados lanares, 116 fardos id, 421 atados corderos, 16 cueros silvestres, 2 atados id, 49 bolsas cerda, 4 id pluma, 1235 id trigo, 1022 id maíz.

Por vía fluvial: 389 cueros vacunos secos, 3969 id id salados, 2 id potros, 617 id becerros, 2 bolsas cerda.

LANAS

De Durazno: por H. Tideman á Luis Puig 80 bolsas, por Ferreira Hnos. á N. Inciarte 18, por F. Beloqui á Grela y Goñi 30, por J. Oribe 32, por F. Saraleguy á Durán y Vidal 55.

De La Sierra: por J. B. Maisonave á A. Bonilla 3 bolsas, por S. Falla á X. y Beier 1, por A. Viscarret á S. Sosa 7.

De Nico Perez: por M. Abelia á A. Abella 3 bolsas, por E. Sarazola á C. y Magariños 30, por J. Nogueira á Rivera y Cía. 16, por V. Naranja á Balparda y Cía. 9, por P. Noblia á R. y Palma 17, por F. Moreno á A. Cirio 7, por M. Cis á C. Arocena 22, por J. B. Santos á F. F. Arrosa 20, por G. Zabala á Rivera y Cía. 8, por E. Diago á C. J. Magariños 6.

De Mansavillagra: por G. Ituzain á H. y Goicoechea 14 bolsas, por F. Galvez á S. Sosa 20, por R. Guichon á Grela y Goñi 27, por J. Latarda 20, por F. Ouguy á Juan y José Astiz 28, por M. Artayaglio á R. Arocena y Ca. 26, por F. Faguaga á H. y Goicoechea 40, por J. Gucidi á H. y Goicoechea 20.

De Cerro Colorado: por A. de La Peña á H. y Goicoechea 78 bolsas, por M. y García 17, por J. A. Terra á Luis P. Pereyra 20, por A. y Jacco á Balparda y Ca. 10, por G. Arrasquin á A. H. Jackson 54 fardos.

De Reboledo: por S. Urioste á Grela y Goñi 18 bolsas, por P. y Juani á H. y Goicoechea 11.

De Palmitas: por A. Solari á F. P. Arrosa 12 bolsas.

De La Lata: por A. Capilla á F. P. Arrosa 41 bolsas, y por F. y Curruchaga 35, por Cardena Hnos., á Z. y Beramendi 49, por F. Arocena á J. M. de Olarte 28, por F. Begui á Grela y Goñi 89.

De Arroyo Grande: por N. y González á José C. Sánchez 16 bolsas, por J. E. Lema á M. Pesquera y Cía. 29, por M. Listur á Balparda y Cía. 25, por A. Castellanos á Luis Puig 40, á B. L. Hill 40, por C. Puig á A. y Saint Gés 26.

De Mal Abrigo: por C. M. Viera á A. Bonilla 23 bolsas.

De Guaycurú: por S. Carbajal á H. y Goicoechea 41 bolsas.

De Minas; por E. N. Alvariza A. Bonilla 39 bolsas, por J. Huerta á F. B. Helguera 30, por A. Raffo á G. Raffo 20.

Por estación Central—De Rivera: por R. Eguia á M. Allende y Ca. 153 bolsas y para Barreira Hnos. 51, por H. Ruiz á F. B. Helguera 12, por E. Carduillac á J. M. Rodriguez 50.

De San Eugenio: por E. Vellozas á Alvarez y Saint Gés 32 bolsas y para Barreira Hnos. 23, por J. García á A. Bonilla 27.

De Cuaró: por F. Ramos á M. Allende y Ca. 11 bolsas, por J. P. Tafernabery á Angel Bonilla 19.

De Zanja Honda: por H. de Mello y Tárranco y C. 36 bolsas.

De Cabellos: por J. F. Riet á M. Allende y Ca. 15 bolsas.

De Tres Cruces: por G. y Bañil á B. Bonilla 31 bolsas, por B. Artaza á M. Allende y Cía. 32, por T. Arbiza á Taranco y Cía. 55.

De Chamberlain: por J. M. Olazo á H. Beramendi 37 bolsas.

De Piedra Sola: por P. Lopetegui á Balparda y Cía. 45 bolsas y por L. Ribeiro 26.

De Tambores: por P. Fernández á S. Sosa 27 bolsas, por S. Escobal á Balparda y Cía. 60, por P. y Machado á R. Arocena y Cía. 22.

De Tacuarembó: por J. Eutenio á M. Pesquera y Cía. 30 bolsas, por J. Díaz á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 51.

De Paso del Cerro: por F. Yarti á Balparda y Cía. 1 bolsa.

De Bañados de Rocha: por J. Baraibar á S. E. Rodriguez 20 bolsas, por E. Peluffo á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 6, por L. Martinez á Salvador Sosa 4.

De Reboledo: por P. Miranda á N. Durán y Vidal 35 bolsas.

De Santa Catalina: por E. Odriozola á José C. Sánchez 107 bolsas, por Saldías Hnos. á Luis P. Pereyra 18.

De Mercedes: por J. Mariño á Balparda y Cía. 111 bolsas, por H. Hubios á Grela y Goñi 29, por F. Beloqui 42, por J. Chiflet á H. Beramendi 72.

De Menéndez: por J. Ascué á A. Bonilla 10 bolsas, por J. Arismendi á H. y Goicoechea 17.

De Francia: por L. Ures á H. y Beir 44 bolsas.

De Chapicuy; por J. Zeyres á Grela y Goñi 40 bolsas

De Piñera: por E. Zamonziani á H. y Goicoechea 29 bolsas.

De Paysandú: por Pons y Cía. á H. Beramendi 58 bolsas.

De Salto: por B. Ardais á Eduardo Lago 27 bolsas, por L. y Muiños á G. y Arce 40.

De Canelones: por A. Caminal á S. Sosa 2 bolsas.

De San José: por J. M. Onega á Juan y José Astiz 31 bolsas, por Habiaga Hnos. á M. Pesquera y Cía. 49.

De Goñi: por J. Goñi á V. y Gámez 14 bolsas, por H. Figueroa Hnos. á A. Cirio 20.

De Florida: por M. y Fernández y F. N. Helguera 5 bolsas, por P. P. y Macció á Balparda y Ca. 50, por P. Vicente á N. Durán y Vidal 41, por G. y Fernández á Grela y Goñi 30.

De Yí: por M. Barrio á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20 bolsas, por S. y Viscaya á G. Delgado 30, por J. M. Couto á L. y Pagardoy 22, por B. Castallido á H. y Goicoechea 4, por M. Giumdiani á José C. Sanchez 16, por D. Abreu á Balparda y Ca. 66.

De Parish: por J. M. Castellanos á V. Pereyra 22 bolsas, por B. Tabares á A. Bonilla 12.

TRIGO

Por Estación Central—A J. Liard 346 bolsas, á P. P. Fernández 358, á J. Etcheverry 83, á R. E. Butler 51, á Campodónico y Cía 172, á Joanicó y Cía. 64, á José C. Sánchez 133, á H. y Goicoechea 26.

MAÍZ

Por estación Central—A J. Liard 30 bolsas, á S. E. Rodriguez 77, á R. Parcilbe 52, á J. Sabia 109, á E. Storace 40, á M. R. Pérez 138, á J. Etcheverry 132, á R. E. Butler 32, á G. y Raffo 132, á B. Graffigna y Ca. 50, á C. y Alvarez 97, á F. Gaurdia 84, á José C. Sánchez 21, á J. Camacho 28.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Londres, para Buenos Aires solamente, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Cap Ortegal, aleman, para Madeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	1 p.m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a.m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a.m.

Chile, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a.m.	Central	9 a.m.
Terrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
Bolsa	9 a.m.	Bolsa	8 p.m.

Boulogne, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 8	Central	2 p.m. del día 8
Terrestre	2 p.m. del día 8	Terrestre	1 p.m. del día 8
Bolsa	2 p.m. del día 8	Bolsa	1 p.m. del día 8

Nile, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 p.m. del día 8	Central	7 p.m. del día 8
Terrestre	7 p.m. del día 8	Terrestre	6 p.m. del día 8
Bolsa	6 p.m. del día 8	Bolsa	5 p.m. del día 8

Orita, inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 p.m. del día 8	Central	7 p.m. del día 8
Terrestre	7 p.m. del día 8	Terrestre	6 p.m. del día 8
Bolsa	6 p.m. del día 8	Bolsa	5 p.m. del día 8

Hitokris, aleman, para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, saldrá el 12 de Noviembre.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m. del día 11	Central	10 p.m. del día 11
Terrestre	10 a.m. del día 11	Terrestre	9 p.m. del día 11
Bolsa	10 p.m. del día 11	Central	9 p.m. del día 11

Pernambuco, aleman, para Tenerife, Vigo y Hamburgo, saldrá el 9 de noviembre.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 8	Central	10 p.m. del día 8
Terrestre	10 p.m. del día 8	Terrestre	9 p.m. del día 8
Bolsa	10 p.m. del día 8	Bolsa	9 p.m. del día 8

Prinz Oskar, aleman, de Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	1 p.m. del día 12	Central	12 p.m. del día 12
Terrestre	12 p.m. del día 12	Terrestre	11 p.m. del día 12
Bolsa	12 p.m. del día 12	Bolsa	11 p.m. del día 12

Ruapehu, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 p.m. del día 12	Central	7 p.m. del día 12
Terrestre	7 p.m. del día 12	Terrestre	6 p.m. del día 12
Bolsa	6 p.m. del día 12	Bolsa	5 p.m. del día 12

Stuttgart, aleman, para Tenerife y Bremen, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 p.m. del día 13	Central	7 p.m. del día 13
Terrestre	7 p.m. del día 13	Terrestre	6 p.m. del día 13
Bolsa	6 p.m. del día 13	Bolsa	6 p.m. del día 13

Thessalia, aleman, para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 p.m. del día 24	Central	7 p.m. del día 24
Terrestre	7 p.m. del día 24	Terrestre	6 p.m. del día 24
Bolsa	6 p.m. del día 24	Bolsa	5 p.m. del día 24

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Milton	inglés	9	Nueva York
Zaanland	holandés	9	Amsterdam y escs.
Pardo	inglés	9	Londres y escs.
Orleanais	francés	9	Marsella y escs.
Hylas	inglés	9	Liverpool
K. Wilhelm	aleman	9	Hamburgo y escs.
Romney	inglés	9	Liverpool
Attività	italiano	9	Génova
S. Cross	inglés	9	Liverpool
Oriia	inglés	10	Valparaiso
Darmstadt	aleman	10	Bremen y escs.
Ruapehu	inglés	11	Wellington y escs.
Barnby	inglés	11	Calcuta
Amiral Aube	francés	11	Dunkerque y escs.
Italia	italiano	11	Génova
M. Pelvoux	francés	11	Marsella y escs.
Leopold II	belga	11	Amberes y escs.
B. Baeyens	belga	11	Amberes y escs.
Rueburn	inglés	12	Liverpool
Netokris	aleman	12	Valparaiso
I. Prince	inglés	13	Londres y escs.
Greifswald	aleman	13	Amberes y escs.
Entre Ríos	aleman	13	Hamburgo y escs.
Anubis	aleman	13	Valparaiso
Martazan	inglés	14	Amberes y escs.
Warfburg	aleman	14	Bremen y escs.
Lombardy	inglés	15	Liverpool
Santa Fe	aleman	15	Hamburgo
Cordillere	francés	15	Burdeos y escs

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Santa Rita	aleman	9	Hamburgo
Argentina	italiano	9	Génova y escs.
Nile	inglés	9	Southampton y escs
Chili	francés	9	Burdeos y escs.
Sinai	francés	9	Burdeos y escs.
Bologna	italiano	9	Génova de Bs. As.
Cap Ortegal	aleman	10	Hamburgo
Bellgrano	inglés	10	Livervool y escs
Italie	francés	10	Marsella y escs.
Orita	inglés	10	Liverpool y escs
Arabe	inglés	11	Liverpool y escs.
Virginia	italiano	11	Génova y escs.
Ruapehu	inglés	12	Londres y escs.
Pernambuco	aleman	12	Hamburgo y escs.
A. S. de Earm	francés	13	Havre y escs.
José Gallart	español	13	Barcelona y escs.
Pampa	francés	13	Marsella y escs.
Nitokris	aleman	13	Hamburgo y escs.
Stuttgart	aleman	13	Bremen (de Bs. As.)
P. Oskar	aleman	13	Hamburgo y escs.
Anubis	aleman	13	Hamburgo y escs.
Umbria	italiano	14	Génova y escs.
Virgil	inglés	14	Hamburgo y escs.
Balaclava	inglés	15	Amberes y escs.

AVISOS

Ferro Carril Central del Uruguay

Tren excursión á Colonia Suiza, Colonia y Puerto del Sauce

Domingo 17 de Noviembre de 1907

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Hora de salida	A — De Central — Primera clase	A — De Central — Segunda clase	A — De San José — Primera clase	A — De San José — Segunda clase	B — 1.ª clase de Central solamente
Central	a. m. 6.00					
Colonia Suiza	10.15	$ 2.50	$ 2.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 4.00
Rosario	10.45	« 2.80	« 2.30	« 1.80	« 1.40	« 4.50
Colonia	p. m. 12.25	« 3.50	« 2.50	« 3.00	« 2.10	« 5.00
Puerto del Sauce	a. m. 11.30	« 3.00	« 2.50	« 2.00	« 1.60	« 5.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 15 de Noviembre.

El mismo día 17 saldrá de regreso de Puerto del Sauce un tren expreso á las 6 p. m., de Rosario 6.40 p. m., y de Colonia Suiza 7.10 p. m.

Los boletos de la serie "A" para Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha, y los de la serie "B" válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el lúnes 25; ó en un expreso que saldrá de Colonia el día martes 19, á las 6.15 a. m., para pasajeros de este ramal únicamente.

Los boletos á Colonia serie "A" serán válidos para regresar en un tren expreso que saldrá de Colonia el martes 19 á las 6.15 a. m., de Rosario 8 a. m., de Colonia Suiza 8.45 a. m.; y los de la serie "B" hasta el lúnes 25 por trenes ordinarios.

Habrá servicio de restaurant para el confort de los señores pasajeros.

NOTA—Se hace saber muy especialmente que estos boletos serie "B" son únicamente válidos para viajar de Central á Colonia Suiza, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce y vice-versa directamente.

A todo pasajero que suba en el tren en una estación intermediaria, se le cobrará pasaje de acuerdo con la tarifa ordinaria, no reconociéndosele el boleto especial que pueda presentar como justificativo para el viaje.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Octubre 25 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

2236 nov. 4.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN DE DURAZNO

El sábado 9 de Noviembre de 1907

Estaciones	Hora de salida	Boletos de ida y vuelta — A — 1.ª clase	A — 2.ª clase	B — 1.ª clase solamente
Durazno	P. M. 1.40			
Sarandí	2.50			
La Cruz	3.30	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
Central	5.30			

Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el día 7 de Noviembre y serán válidos para regresar como sigue: los de la serie A en un tren expreso que saldrá de Central el miércoles 13 de Noviembre, á las 6 a. m. y serie B por trenes ordinarios hasta el lunes 18.

AVISO IMPORTANTE

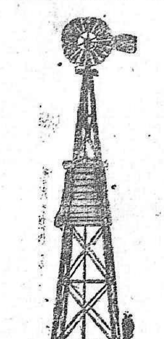
Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Montevideo, Octubre 15 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

2217-oct.30

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de do asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.° 123

REMATES

José B. Gomensoro

¡AL SUD! ¡AL SUD!

De 4 lindos solares

Calle Durazno, calle Tacuarembó y Encina

HAY 2 ESQUINAS

El eléctrico al frente

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

1.o Un terreno con 9 metros 38 de frente al Sud, á la calle Durazno, por 19 metros también de frente al Oeste á la calle Tacuarembó. Area: 178m22.

2.o Un terreno con 9m28 de frente al Sud á la calle Durazno por 19 metros de fondo. Area: 178m22.

3.o Otro terreno esquina con 12m09 de frente al Oeste á la calle Tacuarembó por 19m35 de frente al Norte á la calle Encina. Area: 183 m. 0976.

4.o Otro terreno con 9 metros de frente al Oeste á la calle Taeuarembó por 18 m. 76 de fondo. Area: 168 m. 84.

Empedrado, vereda, cerco y arrimos del costado Este, pagos.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 o/o. 2224-oct.31

José B. Gomensoro

DE LA BARCA ITALIANA

"France Cherie"

Incendiada en el ante puerto.—En mi casa calle Piedras núm. 134

EL LUNES 11 del corriente Noviembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de la Legación de Italia, y cuenta de quien corresponda, la barca italiana "France Cherie" de 906 toneladas de registro, forrada en composición, con su lastre de cien mil kilogramos de fierro viejo, incendiada en el ante puerto, en el estado en que se encuentre.

El comprador deberá proceder á su extracción.

El pago se hará en el acto de adjudicarse. 2262-nov.7

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

Bien situado, con frente á la calle Mendoza, conocida por segunda Uruguayana, lindando con la casa núm. 37.—El tranvía del Norte pasa por su frente.

EL DOMINGO 17 del corriente Noviembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré en el mismo terreno, que mide 12m885 de frente al Oeste por 35m43 de fondo, cercado de alambre. La situación es frente al molino de arroz, en el Arroyo Seco.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta, el 10 o/o del precio de venta. 2248-nov5

José B. Gomensoro

Un espléndido terreno

¡¡UNICA POSICIÓN!!

En la Avenida Agraciada número 687—Pasando la Plaza Joaquin Suárez—Lindando con los señores Gregorio Rodriguez, J. Campomar, Lanza, Minelli, J. Abal.

AREA: 829 METROS 28

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 5 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con orden terminante de vender este precioso terreno, en la mejor posición de la Avenida Agraciada, lindando con el palacete del señor J. Campomar.

Mide 15 metros de frente á la expresada Avenida, 11 metros 50 en el fondo. 70 metros 13 en el Sud, 82 metros 13 en el Norte.

Tiene un galpón y 1 pieza grande de material, y arboleda frutal.

Con adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El caño maestro pasa por su frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantia el 10 o/o. 2226-oct.31

José B. Gomensoro

DE DIEZ SOLARES

Con frente á las calles Cuñapirú, Porongos y Libres

Con el eléctrico en sus frentes

Distan 100 metros del Mercado Agrícola en construcción—Es la posición más importante de la Aguada y donde cada día se valoriza la tierra—¡¡Hay dos esquinas!!—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

10 solares de terreno, con empedrado pagos y áreas muy convenientes, desde 250 metros; 313 m. y hasta 418 metros, terreno llano y sólido.

En los carteles irá el plano.

Titulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 2225-oct.31

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa fracción de terreno (1459 metros 82 decímetros cuadrados), en la calle Uruguay entre Arenal Grande y República y una preciosa finca en la calle Sierra núm. 212, entre Paysandú y Uruguay, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, por ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 24 del corriente noviembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1.° A las 4 de la tarde Una fracción de terreno, situada á inmediaciones del cuartel de Morales, en el Cordón, hoy Nueva Ciudad, compuesta de 19 mts. 7. ctmts. de frente al Norte sobre la calle Uruguay entre las de República y Arenal Grande, 21 mts. al Sud, lindando con los señores Angel Firpo y Luis Gandulfo, 75 mst. 65 cmts. en la linea del Este, lindando con don Aurelio Cosio y 79 mts. al Oeste, continando con don Mayo Estevez, formando un área total de 1459 metros 82 decmts. cds.; y, 2.° A las 4 1/2 de la tarde—Un solar de terreno con los edificios en él contenidos, señalado con el N.o 29 en 1 plano levantado en 1891 por el agrimensor don Gualberto de Medina, cuyo solar se compone de un área total de 524 mts 60 ctmts., contenidos así: 9 mts. 30 ctmts de frente al Sud-Oeste sobre la calle Sierra, donde su edificio está señalado con el número 212, 11 mts 20 ctmts. en el Nord Este lindando con el solar letra O de doña Maria Calcagno, 51 mts. 30 ctms. en la linea del Nord-Oeste lindando con el solar N.o 28, y 50 mts. en la del Sur-Este limitando con el solar letra J de don Andrés Calcagno y otros. Se previene: 1.° que el mejor postor deberá oblar, en manos del actuario, el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.° Que los gastos que origine la compra serán de cuenta de los compradores, y 3.° Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.° 52—Montevideo, noviembre 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle San José N.° 324. n.2257-nb-7

Jaime Maeso

120 SOLARES 120

30 QUINTITAS 30

Con inmensas facilidades de pago

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Las mejores tierras

Las de mas porvenir

Las mas convenientes

20 ESPLÉNDIDOS LOTES CON FRENTE AL CAMINO MACADAMIZADO DE

Corrales

que es el único que pone en comunicación á toda la Unión, Maroñas y calle 18 de Julio con el Camino Goes, Paso de las Duraznas, Cerrito, etc.

Y el resto sobre grandes avenida y un buen edificio.

También á grandes plazos.

No hay paraje más lindo, más alegre, ni más elevado. Todo el que lo recorre se admira del paisaje que se le presenta á la vista.

Distan dos cuadras de la Avenida 18 de Julio, pasando la vía del ferro carril á Minas, lo que venderé á pagar en cuotas fijas de

TRES,
CUATRO,
CINCO
SEIS,
SIETE,
OCHO
Y 10 $ MENSUALES!!

Nadie debe alquilar. Todos deben ser propietarios y el que no lo quiere ser, es porque no piensa en el porvenir, porque no quiere ser rico.

120 LOTES

Al lado de la calle 18 de Julio y del tranvía de la Unión y Maroñas, y con el eléctrico al frente, dentro de cuatro meses. Calcúlese lo que valdrá allí la tierra una vez que tengan eléctrico en la puerta. Compren ahora por uno para vender después por tres.

Pagaderos en pequeñas cuotas mensuales al alcance del más desheredado de la fortuna.

Apropósito para jardines, casas de recreo, studs, etc.

Para verlos, váyanse á la Unión, calle 18 de Julio, y pasando la Estación, encuentran en seguida el gran camino Corrales.

Y sobre ese gran camino, pasando la via del Ferrocarril á Minas, ya están Vds. en estos hermosos lotes, desde los cuales se encantan Vds. con el espectáculo hermoso que se le ofrece á la vista.—El puerto y todos los alrededores de la ciudad, quintas, fábricas, etc., los tiene Vd. á sus pies.—No hay nada más lindo.

Unos grandes tableros los distinguirán.

El domingo 10 de noviembre á las tres de la tarde venderé por cuenta y orden de los señores.

Bravo y Rodriguez

y para concluir en una hora, estos

12o solares y quintitas

con lindos frentes á calles, que son hermosas avenidas con arboledas á sus costados y teniendo todos ellos gran variedad de plantas y monte de arboleda frutal, hortalizas, viñas, en inmejorables condiciones, y un buen edificio que también se venderá por lo que dén.

Aquello es soberbio, lindísimo, y todo el que lo visite no vive tranquilo hasta que se compre dos ó tres lotes. Por allí no hay ni una mala pieza desocupada. Los miles y miles de obreros de todas las fábricas curtiembres y de unas industrias que están radicadas en aquella progresista localidad, no encuentran viviendas, y todo lo que se edifique produce gran renta.

Tengan presente que la Municipalidad, interpretando las conveniencias de la clase obrera, va á permitirles construir piezas de madera, de modo que con el terreno que lo pagan en 6 ú 8 años de plazo y unos cuantos pesos, levantan una cómoda y barata construcción.

No se olviden del domingo 10 de noviembre, á las tres de la tarde, y que con unos cuantos reales, á fin de cada mes, se hacen propietarios de la noche á la mañana.

Por cada lote darán de seña una cuota mensual.

Por planos y demás, Plaza Independencia número 79. 2129-oct.17

Jaime Maeso

En el Prado

En nuestro principal paseo

Sobre el Camino Castro

70 preciosos solares

CON EMPEDRADO Y ELÉCTRICO

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé á pagar en

60 mensualidades

Este esplédido conjunto de lindos solares, ubicados en una soberbia altura desde la cual se encanta Vd. con el panorama que se le ofrece á la vista. No hay una localidad donde haya más vida y más alegria.

Soberbias arboledas, espléndidas quintas, jardines, chalets y caminos anchos, bien pavimentados y recorridos en todas direcciones por eléctricos, prestigian más y más estos lindos solares.

El domingo 17 de Noviembre

á las 4 de la tarde, venderé sin base, ni límite alguno, y en las condiciones liberales con que el Banco Hipotecario ofrece sus tierras, estos magníficos lotes, unos sobre el camino Castro, con empedrado y el eléctrico al frente y otros sobre grandes avenidas que, arrancando del citado camino Castro, corren paralelas á las grandes avenidas del Prado, nuestro principal paseo, el más aristocrático y hoy el más barato y concurrido.

Si antes era un paseo hermoso, pero caro, hoy es el más barato de todos, pues tiene ya los eléctricos de la Comercial y de la Trasatlántica que lo llevan en quince minutos.

No hay solares más lindos ni mejor situados, ni más apropósito para jardines, quintas, etc., que estos, pues el que edifique allí ó forme un recreo para vivir gozando siempre de salud y feliz, puede decir que vive en el Prado.

Aquello es de gran porvenir y todos pueden creer que ha llegado para aquella parte de la ciudad su hora de prestigio y valorización.

Apresúrense á comprar ahora que dentro de un par de meses ya será tarde. Todos quieren ahora adquirir solares en aquella parte de la ciudad, prestigiada por los eléctricos, porque saben que cada día que pasa vale más la tierra.

Unos tableros indicarán al público la ubicación precisa de estas valiosas tierras. Por de pronto no se olviden, yendo por el camino Millán, antes de llegar al Prado, ó por Agraciada, pasando el citado paseo.

Pidan planos y esperen por estos lotes los más lindos, más prestigiados y que pueden comprar con unos cuantos reales á fin de cada mes.

Por más datos, Plaza Independencia número 79.

Consignación por cada lote: una mensualidad. n.°2187-ocb-26.

Antonio Gebelin

Gran remate judicial

DONDE NADIE VENDE

En el corazón de la Playa de los Pocitos

Con frente al mar

Preciosa fracción de terreno con sus mejoras

El domingo 17 de Noviembre, á las 4 p. m. daré principio á la venta de este terreno que mide 1571 metros 11 decímetros con las mejoras que contiene.—Posición que cada día es de más porvenir, con un frente de 36 metros 58 decímetros sobre la calle Masonería (hoy) Francisco Vidal y 42 metros 95 decímetros sobre la calle Oeste (hoy) Miguel Barreiro. Empedrado, vereda y arrimos, pagos.

Base de venta: 5 pesos el metro cuadrado

Aprovechen esta venta, pues pocas veces se presenta una ocasión como esta para hacerse de una extensión de terreno en la mejor playa de Sud América.

Todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de José Pissorno ó Pizzorno, se hace saber al público, que el día 17 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Antonio Gebelin, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en los Pocitos 18.a sección judicial de este departamento, compuesta, según plano de la mensura practicada por el agrimensor Benjamin F. Conde, con fecha 3 de Julio último, de 1571 metros 11 decimetros, y linda por el Noreste con la calle Oeste, hoy Miguel Barreiro, por el Sureste, con la calle Masoneria, hoy Francisco Vidal, por el Suroeste con Angela Saredo y Francisco Deagostini y por el Noroeste, con la sucesión de Francisco Ossola. —Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de cinco pesos, por metro cuadrado. 2.o Que el mejor postor deberá oblar, en manos del Actuario, el 10 o/o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y 4.o Que los títulos, plano, y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Octubre 19 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Vendo bajo la base de titulos perfectos.

Por más informes, á mi escritorio, calle Rincon núm. 47. 2180-oct.24

Julio R. Alvarez

100 caballos de tiro elegidos

Vagones abiertos y cerrados

Por cuenta de la sociedad "La Transatlántica". En la Estación del Sud, calle Durazno esquina Gaboto.

El martes 12 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé á la más alta oferta:

100 caballos de tiro elegidos: son caballos de primer órden.

Vagones abiertos y cerrados en perfecto estado.

El pago y entrega se hará de inmediato. 2253-nov.6

Ponce De León y Dutra

En el Centro Rural-Cuareim 67

El 21 de Noviembre de 1907 á las 2 p. m.

GRAN REMATE DE

REPRODUCTORES

Durham, Hereford, Lincoln, Shropshire, Hampshire, Romney Marsh, Rambouillet.

Importados por los señores Arturo E. Jones, Hijos de Juan J. Risso, Carlisle, Crocker y Ca. R. Hughes, y nacidos en el país, de establecimientos tan renombrados como la estancia "Martin Chico" de don Diego W. Bell, "Los Cerros de San Juan" de C. F. Lahusen, etc. Entre los que figuran el gran toro **"Royal Oak"** ganador del Campeonato Nacional en el presente año.

2 padrillos y una yegua con cria Shetland Pouy. Lo mejor que se ha importado al país.

Aves importadas y nacidas en el país.

Comisión del comprador 3 o/o.

Por catálogos ó informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau núm. 173. 2250-nov.6

Deolindo F. Tirelli

¡LIQUIDACION!

Por partición de herederos

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m.

De 3 hermosos solares con frente á la calle Novel (antes Mosquitos), á un paso de la Legación Argentina, á 40 metros de la importante calle Agraciada, con fondo al Arroyo Quita Calzones, rodeados de hermosas casaquintas y chalets, como las del doctor Carvallido, quinta Bonomi, Alfonso Seré, lindando con Adolfo J. Shaw, Alfredo Belo Herrera, Julia Pascal, Corina Tuduri y otros. Al lado del número 25.

Empedrado pago. Terreno alto, llano y al nivel de la calle.

El solar número 1 tiene 1070 m. c. 73; 10 mts. sobre Mosquitos por 81 mts. 52 de fondo; el número 2 tiene 1141 m. c. 73: 16 mts. por 90 mts. 22; el número 3 tiene 1651 m. c. 04; 20 mts. por 96 mts. 52; los dos también con frente á la calle Novel (Mosquitos) y todos con fondos al Arroyo Quita Calzones. ¡Hay que venderlos!

Títulos buenos. Escrituración y certificados, de cuenta del comprador.

Seña: 50 pesos por solar. Por titulos y datos véanme. 2251-Nbre.6.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos Sección Monte de Piedad

LLEVANDO EL MARTILLO

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, brillantes sueltos, relojes, cadenas, etc.

Un rico juego de arreos para dos caballos, una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, escopetas, revólvers, libros, bicicletas, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 18, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó, 33 y 35.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas, con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números 34717, 36860, 36861, 36943, 37064, 37368, 37387, 37397, 37438, 37440, 37441, 37442, 37480, 37506, 37514, 37516, 37522, 37523, 38528, 37529, 37532, 37551, 37603, 37615, 37623, 37637, 37648, 37654, 37672, 37691, 37692, 37698, 37699, 37700, 37701, 37703, 37707, 37717, 37719, 37721, 37722, 37723, 37725, 37726, 37733, 37776, 37785, 37788, 37793, 37795, 37800, 37801, 37806, 37810, 37827, 37839, 37840, 37842, 37862, 37863, 37905, 37944, 37970, 37979, 37995, 38002, 38031, 38035, 38040, 38049, 38061, 38062, 38072; de muebles, números 5476, 5477, 5481, 5489, 5492, 5493, 5499, 5509, 5520, 5529, 5534, 5539, 5540, 5547, 5553.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantia de su compra.

Esta institución pasará en breve á ocupar su nuevo local, en la esquina de las calles Colonia, Florida y Cindadela. 2260-nov.7

Juan A. Otero

JUDICIAL

Al mejor postor de la espléndida propiedad de bajos situada en la calle Soriano núm. 48, para el pago de hipoteca.

EL MARTES 26 DEL CORRIENTE, á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé esta hermosa finca de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.° 14 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesta de 10 metros 308 milimetros de frente al Sud sobre la calle de Soriano, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.° 48; por 31 metros 773 milimetros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesión de don Pedro Fraga; por el Oeste con don José Ximénez y por el Este con la sucesión de Tarabal. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Mario E. Denniel contra la sucesión de don Rafael Ximénez, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, noviembre 7 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.2261-nb-7

Aurelio Armesto

El domingo 10 de Noviembre á las 5 p. m.—De un solar con mejoras, central y muy bien ubicado—Frente al Sud y á la calle San Salvador entre las de Salto y Tacuarembó. Area: 7 metros 65 centimetros de frente por 24 metros de fondo, igual á 185 metros 65 cts. cuadrados ó sean 251 v... antiguas.

Nada más á propósito para edificar con gran economia, pues es alto y firme (su piso es de piedra) evita costosos cimientos y sus arrimos una tercera parte de lo que pueda costar, donde no las haya. La posición ¿quién no la conoce? ella, pues, se recomienda por sí sola, sin embargo, desearia vieran este solar los que desean edificarse su casita propia, en la ciudad y al sud, pues hoy en dia no se ponen en venta solares que, por su posición, sus mejoras y su proporción, puedan imitar á éste. Además, no olviden que hay caño maestro al frente, que tiene el empedrado así como los arrimos al Este 17 metros al nivel de la calle, por todo su fondo) pagados: los tranvías de La Comercial y Transatlántica lo rodean, y sobre todo que cuando yo aviso remates al mejor postor, es porque así se efectúan, pues no los anuncio por el gusto de ver mi nombre en letras de molde. Esto les consta á todos los que han asistido á mis remates.

Venta en el mismo, al mejor postor y al contado.

Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.

Titulos buenos

Gasto de escritura por cuenta del comprador. Más datos: á mi escritorio, Ciudadela 106 (altos).

NOTA—El domingo 17 del actual, venderé en las mismas condiciones, un solar en la calle Méndez Núñez, frente á la estación de los Pocitos, y otro, frente al almacén Liberal, la mitad al contado y la otra mitad por mensualidades. Oportunamente detalles. n.2242-nbre-4.

Gard Sanjuan y Artigas

NO HAY BASE NI PRETENSIONES

De 9 hermosos solares de terreno con frente á las calles Uruguayana, Hervidero y Porvenir en

Bella Vista

HERMOSO PANORAMA

HOY CENTRO DE LA CIUDAD—ZONA FABRIL, COMERCIAL de lujo y recreo, como también, reposo alegre y feliz del humilde obrero. Para todo sirve, para todo se presta. Paraje sano, hermoso, pintoresco; es todo un ideal ¿QUIEN NO LO VE Y NO LO SABE? Grandioso impulso y rápida valorización es lo que á dia se está viendo en BELLA VISTA, sobre todo en estos parajes donde todos queremos edificar y vivir, porque en realidad, á todos nos gusta lo bueno y todos queremos emplear nuestros ahorros de una manera que siempre nos dé resultado. Hoy en comprar estos solares y edificar, en quince días, no en años, sólo en días, duplicaremos el capital. Esta es la verdad, nadie lo ignora.

¡Lindas fracciones, espléndidas áreas.

Solares de 10 mts 737m1 de frentes por 42 mts 91 de fondo., unos y otros con pocos centimetros más. El ferrocarril y tranvía del Norte pasa por frente de algunos solares, quedando á 100 mts de la Avenida Agraciada y á 200 mts de la Estación del Ferro Carril por donde pasan 50 trenes diarios.

EL DOMINGO 17 de NOVIEMBRE, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, sin base alguna, sin retirar lote y al contado, estos 9 lindos solares de terreno situados en uno de los parajes de mayor valorización de nuestra ciudad y donde todos tratan de conseguir terrenos para edificar, conociendo la gran necesidad y demanda que existe para alquilar, pues cualquier propiedad da excelente renta.

Recomendamos mucho este remate, y garantimos un brillante negocio. Como también recomendamos el solar esquina Uruguayana y Porvenir, que está dividido en dos y se venderá el uno con opción al otro y señalados en el plano con los números 1 y 1 bis. Titulos á entera satisfacción. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará $ 50 en garantia de su oferta por cada solar.

VISITEN LA PROPIEDAD

Por titulos y planos en nuestro escritorio Rincón 86 de 2 á 4 p. m. n.2256-nb-7

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

REMATAZO

COLOSAL

17 hectáreas 165 m. 62 dec.

El tren eléctrico á 3 cuadras

En un solo lote

Con frente al Camino de Propios entre la gran Avenida Goes y Monte Caseros

Donde funcionó el circo de carreras Montevideo. Llamamos grandemente la atención á las personas de capital sobre este negocio, pues pocas veces se presentará la oportunidad de poder comprar un área de terreno de estas proporciones, tan próxima al centro de la ciudad. Téngase presente que el tranvía Oriental que va por la Avenida Goes deja á tres cuadras del terreno.

El viernes 22 de Noviembre á las 2 de la tarde. — En el Vestíbulo de la Bolsa

Toda persona inteligente y calculadora debe fijar muy bien la atención en el negocio que se presenta, pues es cuestión de triplicar su capital en menos de un año si sencillamante fracciona en pequeños lotes y vende á la gente de poco capital que quiera tener su quintita á 10 minutos de la Plaza Matriz.

¿No es un lindo negocio?

Dada su configuración se presta para hacer de él lo que se quiera, pues tiene 255 metros 90 cts. de frente al camino Propios.

Por más detalles, planos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio, Rincón 86.

Titulos á satisfacción del comprador quien oblará el 10 o/o en garantía de su oferta y correrá con los gastos de escrituración y certificados. 2245-nov.5

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

SIN BASE ALGUNA

De una barraca y

Una linda casita

CON FRENTE AL ESTE AL CAMINO MILLÁN A TRESCIENTOS METROS DE LA ESTACIÓN REDUCTO—ELÉCTRICO Á SUS PUERTAS Á UN PASO DEL CENTRO Y PASAJE DE CUATRO CENTÉSIMOS—INMEJORABLE POSICIÓN — PARAJE ALTO Y SANO Y DE GRANDIOSO PORVENIR— HOY TODO EL MUNDO ACUDE Á ÉL, CONVENCIDO YA DE QUE ES LO QUE CONVIENE — LOS TERRENOS CON FRENTE Á ESTA AVENIDA YA SE DISCUTEN Y PAGAN; EL PUDIENTE PARA SU CHALET Ó QUINTA; EL COMERCIANTE, PARA SU INDUSTRIA Ó COMERCIO Y EL OBRERO, PARA DEJAR ALLÍ EL FRUTO DE SUS AHORROS, EN LA SEGURIDAD DE DUPLICAR SU CAPITAL EN MUY BREVE TIEMPO—ESE ES EL PORVENIR QUE TIENE ESA GRANDE É IMPORTANTE ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD—TODO EL MUNDO SE RETRAE Á VENDER EN ESOS PARAJES, PUES CLARO VEN LA VALORIZACIÓN Y EL PROGRESO; SOLO NOSOTROS VENDEREMOS:

Primero—LA BARRACA camino Millán N.o 192, propio para una cocheria, fábrica, depósito, panaderia, etc., etc., con 12 m. [illegible] cets. de frente al este sobre la Avenida de Millán por 47 metros de fondo formando una área total de 586 metros (área excepcional); con paredes maestras de lo mejor; buenos cimientos y materiales de primer orden. Totalmente techado de zinc en sus primeros 33 metros desde el frente; con un salón espacioso de 7 m. x 10 m. con piso pino tea, buen portón y en gran parte piso de piedra. Para caballeriza, cocheria ó depósito de cereales no hay nada que gastar en ella. Linda con el palacete de Antonio Favaro y frente á la cancha del Wanderers. Tiene arrimos pagos, menos una parte de pared construída á la francesa. Al fondo tiene una quintita llena de árboles frutales.

El tren del Norte, á doscientos metros de distancia.

ACTO CONTINUO

LINDA CASITA

contigua á la barraca, con frente á Millán, señalada con el N.o 194 con 10 mt. de frente al este por 47 mt. de fondo; área total 470 mt. Construida de materiales de primer orden y compuesta de 5 espaciosas y confortables piezas á la porteña; pintadas al fresco con cielo-razos y pisos pino tea, dos cocinas, letrina y una quintita al fondo llena de árboles frutales.

¡¡ATENCIÓN!!

El domingo 10 de noviembre, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederemos á la venta y en dos lotes al mejor postor, sin base alguna y por lo que den, pues hay orden terminante de vender: esta espaciosa barraca y cómoda casita situada en uno de los parajes que ya son de suma importancia. Tengan bien en cuenta que está ubicado en acera saludable; pues, en verano tienen la sombra y en invierno el sol. Recomendamos esta venta en la seguridad de que se hará buen negocio. Todo el mundo puede comprar: se presta tanto para el rico como para el pobre.

Garantia 300 pesos por cada propiedad. Titulos garantidos buenos. Gastos de escritura y certificados, etc. por cuenta del comprador. Por informes ver á los rematadores Rincón 86, de 1 á 5 p. m. Nota: Para ver la barraca pedir la llave en el N.o 194 y ver la casa de 3 á 5 p. m. 2209-ocb. 29.

Julio R. Alvarez

Importante remate de tierras

En el centro de la ciudad

Donde nadie vende á plazo

El domingo 17 del corriente á las 3 y 30

DE LA TARDE

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

¡A 36 meses sin interés!

Voy á vender 41 solares con frente á las calles:

Carmen,
Cerro Largo,
Joaquin Requena y
Salsipuedes.

La Sociedad Comercial de Montevideo y La Transatlántica rodean con sus lineas de tracción eléctrica los terrenos en venta.

A 50 metros de la **Gran Estación Central** (en construcción) de la **Sociedad Comercial de Montevideo,** de cuya estación partirán los trenes para todos los puntos de la ciudad y de las afueras.

Los trenes eléctricos de **La Transatlántica** pasan por las calles **Cerro Largo y Salsipuedes** y **La Comercial** por las calles **Carmen y Joaquin Requena.**

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 3 y 30 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé por lo que den estos espléndidos solares. Los hay grandes y chicos, todos con árboles y plantas finas. En uno de ellos hay construída una gran casa de material con galeria de teja de colores. Está en condiciones de ser habitada. Los hay con verja, portón de fierro, pozo manantial, algibe y otras mejoras.

Todos sus frentes tienen empedrado pago

Los solares se darán amojonados, pudiendo tomarse posesión del terreno, paga la primera mensualidad.

Garantia por cada solar: 30 pesos

TÍTULOS PERFECTOS

Escrituración por cuenta del comprador. Planos en mi escritorio, MISIONES 122. 2231-nov.2

Julio R. Alvarez

Cinco solares con frente á la calle 13 de Marzo, al lado de la gran Avenida Agraciada, con tren á la puerta y empedrado pago. Al contado. — Frente á las quintas de los señores doctor Pacheco, doctor Guillot, Muñoz Foresti, Canstatt, Iglesias, Chiozza, etc.

EL DOMINGO 10, á las 5 1/2 de la tarde. Todos tienen 9 x de frente. El área del N.o 1 es de 474x06; el 2.o, 502x79; el 3.o 531x25; el 4.o 558x43 y el 5.o 586x07. Gastos de escritura por el comprador, que dará 50 $ en garantia. Informes Misiones 122. Se pueden tomar dos solares linderos. Titulos buenos. 2235-nb-4